

Oportunidades de pesca para la flota comunitaria en el Nordeste Atlántico en 2010

Situación de los stocks y recomendaciones sobre el nivel de captura



Introducción	3
---------------------	---

Índice Especies

Bacalao	<i>Gadus morhua</i>	5
Bacaladilla	<i>Micromesistius poutassou</i>	7
Merluza	<i>Merluccius merluccius</i>	9
Arenque	<i>Clupea harengus</i>	11
Anchoa	<i>Engraulis encrasicolus</i>	13
Eglefino	<i>Melanogrammus aeglefinus</i>	15
Gallo	<i>Lepidorhombus</i> spp.	17
Rape	<i>Lophius</i> spp.	19
Caballa	<i>Scomber scombrus</i>	21
Argentina	<i>Argentina silus</i>	23
Cigala	<i>Nephrops norvegicus</i>	24
Maruca	<i>Molva molva</i>	26
Jurel	<i>Trachurus trachurus</i>	27
Fletán negro	<i>Reinhardtius hippoglossoides</i>	29
Solla	<i>Pleuronectes platessa</i>	30
Carbonero	<i>Pollachius virens</i>	33
Lanzón	Ammodytidae	35
Lenguado	<i>Solea solea</i>	36
Espadín	<i>Sprattus sprattus</i>	38
Merlán	<i>Merlangius merlangus</i>	39
Mielga	<i>Squalus acanthias</i>	40
Cailón	<i>Lamna nasus</i>	42
Rayas	Rajidae	44

Bibliografía	46
---------------------	----

Agradecimientos	46
------------------------	----



Un nuevo debate sobre las posibilidades de pesca

El pasado 6 de octubre la Comisión Europea presentó su propuesta de totales admisibles de captura (TAC) y esfuerzo de pesca en 2010 para las principales poblaciones de peces que captura la flota comunitaria en el Nordeste Atlántico¹. El Consejo de Ministros de Pesca de la UE decidirá entre el 14 y 15 de diciembre las posibilidades de pesca en función de esa propuesta.

Los TAC y cuotas por países son uno de los principales instrumentos de conservación de la Política Pesquera Común.

En este documento Oceana presenta un resumen de la situación de las principales especies, analiza las propuestas de TAC que ha presentado la Comisión Europea y realiza una serie de recomendaciones sobre el nivel de captura que considera adecuado para cada una de ellas².

Oceana espera que las recomendaciones realizadas sean tenidas en cuenta por el Consejo de Pesca y sirvan, también, para que cualquier persona interesada pueda adquirir una visión general del estado de los recursos y realizar una evaluación de la gestión que se está desarrollando.

No hay duda de que el contexto pesquero es complejo y, tal vez por ello, se critica en ocasiones la tendencia a presentar cifras generales que pretenden sintetizar múltiples realidades. La Comisión Europea

¹ Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establecen para 2010 las oportunidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces, aplicables en aguas comunitarias y, en el caso de los buques comunitarios, en aguas donde es necesario establecer limitaciones de captura.

² Nota: Importantes stocks de interés para la flota comunitaria no son analizados en este documento ya que los TAC en esas zonas no están sujetos a debate en la reunión del Consejo de diciembre. El caso más relevante es el de los stocks del Mar Báltico cuyas posibilidades de pesca fueron decididas en octubre.

ha señalado este año que más del 80% de los recursos pesqueros se encuentran sobreexplotados³.

Desgranando el estado de cada especie en las diferentes zonas de interés para la flota comunitaria, este documento constata la gravedad y extensión de este estado generalizado de sobreexplotación.

Oceana espera que la UE tome las medidas pertinentes para revertir esta situación. La reunión del Consejo en diciembre parece una buena oportunidad para empezar a hacerlo.



Xavier Pastor, Director Ejecutivo de Oceana en Europa

En este informe se presenta el estado de los stocks de acuerdo a las evaluaciones científicas presentadas por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES). Esta institución es la encargada de proveer de información a la Comisión Europea sobre estas especies⁴.

Oceana defiende, de nuevo, la necesidad de que la gestión se base en las recomendaciones científicas del ICES, como organismo científico independiente, de forma que se alcance una gestión sostenible de los recursos pesqueros.

³ COM(2009) 224. Consultation on Fishing Opportunities for 2010.

⁴ Memorandum of understanding between the EC and ICES. 2007.

Evaluación general de la propuesta de la Comisión Europea

Dos ideas pueden resumir este año el conjunto de la propuesta presentada por la Comisión: positiva pero claramente insuficiente.

Como aspecto positivo, es destacable que en vista del deteriorado estado de los recursos la Comisión proponga reducciones en los TAC para más del 70% de las poblaciones.

Sin embargo, las reducciones presentadas son tan pequeñas que no solo no permitirán el crecimiento de las poblaciones sino que van a provocar que la mayor parte de ellas sigan siendo sobreexplotadas: 8 de cada 10 propuestas se limitan a plantear ligeras reducciones en torno al 10-15%.

Mientras esto ocurre, los científicos recomiendan reducciones mucho mayores, entre las que pueden destacarse algunas en torno al 70% –cigala división IXa–; 65% –solla oeste de Irlanda–; 60% –merlán del Mar del Norte–; del 50% –cigala del oeste de Escocia–; o del 40% –anchoa de la división IXa y gallo en la Península Ibérica–.

Además, los científicos siguen recomendando un año más el cierre total de importantes pesquerías y estos consejos de cierre han crecido más de un 25% desde hace 5 años. Así este año se ha recomendado el cierre de pesquerías como las del bacalao del Mar de Irlanda, el oeste de Escocia y el de Kattegat; el arenque al noroeste de las Islas Británicas; la anchoa del Mar Cantábrico; el rape de la Península Ibérica o el lenguado y el merlán del Mar de Irlanda entre otras.

De todas estas recomendaciones, solo el cierre de la pesquería de anchoa en el Mar Cantábrico ha sido tenido en cuenta por la Comisión Europea.

Es evidente que si no se aplican mayores reducciones de cuotas acordes con las recomendaciones científicas será imposible recuperar las poblaciones.

Para un gran número de stocks –no sujetos a planes de gestión a largo plazo–, la razón de esta gran distancia entre las recomendaciones científicas y las propuestas realizadas por la Comisión es la instauración de un enfoque gradual que, con el aparente objetivo de asegurar cierto grado de estabilidad al sector pesquero, limita la modificación de los TAC en torno al 15% de un año para otro.

Este enfoque se realiza a través de la aplicación de las *Reglas para el establecimiento de los TAC*⁵.

El resultado es severo para muchos stocks que se encuentran sobreexplotados y/o en unas condiciones de biomasa muy reducida o incluso al borde del colapso. En otros casos la aplicación de estas reglas simplemente impide a los stocks acercarse al objetivo declarado de alcanzar los niveles correspondientes al rendimiento máximo sostenible para 2015.

Oceana solicita que estas reglas sean revisadas de forma que se asegure la aplicación de las recomendaciones científicas en la gestión de los stocks. De forma especial, Oceana reclama que estas restricciones sean eliminadas en todos los stocks que se encuentren sobreexplotados o con un tamaño inferior al correspondiente a los límites de precaución.

En el caso de los stocks sujetos a un plan de gestión, Oceana recuerda la necesidad de que estos planes sean evaluados científicamente antes de su puesta en marcha. En la actualidad, como se puede comprobar a lo largo de este documento, numerosos planes de gestión no cuentan con evaluación científica o no han sido considerados precautorios por ICES. Algo que debe cambiar.

⁵ COM(2009) 224. Consultation on Fishing Opportunities for 2010. Annex II, Rules for TACs. Brussels.12 May 2009.

Bacalao (*Gadus morhua*)

Descripción de la especie

Especie epibentónica y pelágica, se distribuye en una gran variedad de hábitats, desde la costa al límite de la plataforma continental. Durante el día forma cardúmenes. El bacalao es una especie omnívora que se alimenta de invertebrados y peces, incluyendo juveniles de la propia especie. Los principales stocks se encuentran en el Ártico noruego, Mar de Barents y en Islandia. También se encuentra presente en el Mar Báltico, Mar del Norte y oeste de Escocia.

Estado de los stocks

La situación de los stocks de bacalao en aguas europeas es de sobreexplotación en todas las zonas. Hasta el momento la UE ha sido incapaz de frenar el declive de los stocks.

En diciembre de 2008 la UE aprobó un nuevo plan de gestión para las principales poblaciones de bacalao bajo su competencia tras reconocer que el plan puesto en marcha en 2004 no había sido ni remotamente suficiente para reducir la mortalidad por pesca a los niveles exigidos. El plan de 2008 cubre los stocks del Mar del Norte, Skagerrak y Mancha oriental; Mar de Irlanda; oeste de Escocia y Kattegat.

En el Mar del Norte el stock sigue sobreexplotado y la biomasa de reproductores lleva ya 20 años en niveles críticos sin dar muestras de mejora. A esto se añaden una preocupante falta de control de las capturas: entre el 30% y el 55% de las extracciones de biomasa no han sido registradas de 2005 a 2008.

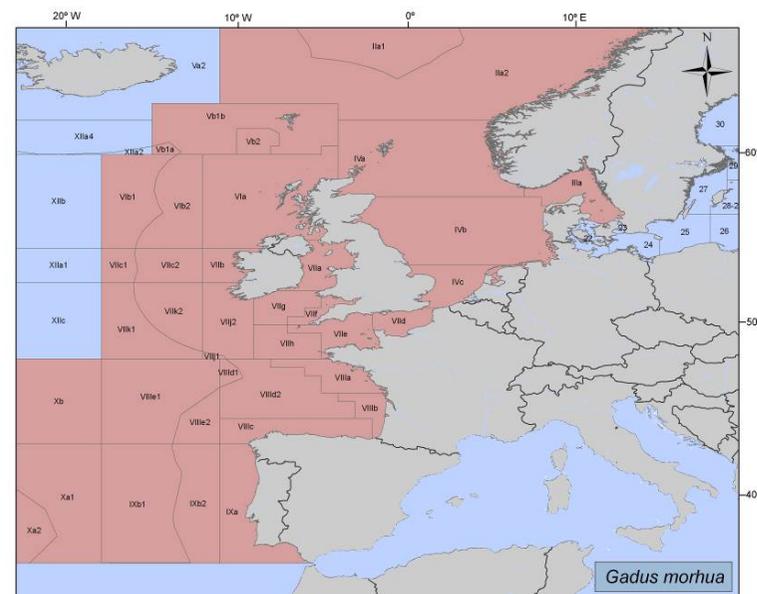
Tanto en el Mar de Irlanda como en el oeste de Escocia y Kattegat el escenario de sobreexplotación continúa.

En el Mar de Irlanda el stock está agotado producto de niveles de explotación fuera de los límites aconsejados desde hace 30 años.

Las capturas en los años ochenta eran unas veinte veces superiores a las actuales. En el oeste de Escocia la biomasa no alcanza ni a la cuarta parte de los límites de seguridad establecidos para el stock, mientras que en Kattegat esa biomasa es menos de una quinta parte y se encuentra en sus mínimos históricos. Para estos tres stocks los científicos llevan 11, 8 y 9 años respectivamente recomendando el cierre de las pesquerías. Hasta el momento no se han seguido estas recomendaciones ningún año.

Posición de Oceana

En el Mar del Norte, la Comisión no presentó su propuesta a la espera de las negociaciones con Noruega a finales de año. Oceana solicita cero capturas para este stock, que incluye tanto el Mar del Norte como la zona este del Canal de la Mancha y el oeste de Skagerrak. Esta es la única medida considerada acorde con el enfo-



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

que de precaución en la zona. En 8 de los últimos 10 años los científicos han recomendado cero capturas mientras la UE aprobaba TAC superiores a las 20.000 toneladas.

Planes de gestión que amparan la sobreexplotación

Para 2010 ICES ha realizado una recomendación basada en el seguimiento del plan de gestión aprobado hace un año y de cuyo funcionamiento aún no se dispone de información sobre su funcionamiento. A pesar de ello, tras años aconsejando el cierre de la pesquería, se abre ahora la posibilidad de capturar hasta 66.400 toneladas, que supondrían el mayor volumen de capturas desde el año 2000.

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, la situación del stock no ha cambiado: el estado de sobreexplotación persevera, la biomasa de reproductores es muy baja, los descartes son cada vez más altos y las capturas no declaradas están en máximos históricos.

La condición impuesta por ICES para aceptar el plan como acorde al principio de precaución ha sido que sea "implementado y cumplido adecuadamente" de forma que la mortalidad por pesca se reduzca hasta el objetivo marcado. Esta pesquería tiene, sin embargo una larga tradición en incumplimiento de las normas. Durante los últimos 10 años se ha extraído un 43% más de bacalao que el permitido por los TAC aprobados –fijados siempre por encima de las recomendaciones científicas.

Tal vez por esta razón ICES ha presentado también un cuadro de posibilidades de captura acorde con el principio de precaución. En este caso, solo una opción es recomendada: cero capturas

Para el stock del Mar de Irlanda como para el Oeste de Escocia y Kattegat, ICES sí ha rechazado el plan de gestión al considerar que no se ajusta al principio de precaución y no se permite la recuperación de los stocks ni bajo un seguimiento estricto. En el caso de Kattegat, los científicos han estimado posible el funcionamiento teórico del plan, pero no consideran esa evaluación realista en vista del grado de incumplimiento de los TAC en la pesquería.

Oceana espera que si la mala situación en el Mar del Norte se confirma durante los últimos meses de 2009 y primer semestre de 2010 ICES pueda reconsiderar la forma en la que ha realizado su evaluación en la zona. Las evaluaciones deben atenerse a los datos reales extraídos de las pesquerías y no a futuras promesas de mejora en la gestión de estas.

Oceana reafirma su apoyo a los planes de gestión a largo plazo.

Teniendo en cuenta la situación de los stocks descrita Oceana no comprende el objetivo de la Comisión al proponer un 25% de reducción en los TAC para el Mar de Irlanda, oeste de Escocia y Kattegat. Toda la información disponible advierte de la necesidad del cierre completo de estas pesquerías y Oceana urge al Consejo a adoptar esta medida.

Igualmente reclama cerrar la pesquería en Rockall, donde a pesar de no disponerse de información adecuada, los gestores debieran deducir que algo grave ocurre cuando los niveles de captura son veinte veces inferiores a los realizados en la década de los ochenta.

La propuesta de la Comisión para el Mar Céltico debería mejorarse. Hasta el momento no ha realizado un verdadero esfuerzo de gestión en la zona y los TAC establecidos han sido superiores a las capturas que se están realizando. En estas condiciones es previsible que el stock continúe sin mostrar signos de recuperación.

Bacaladilla (*Micromesistius poutassou*)

Descripción de la especie

La bacaladilla se distribuye en las costas del Atlántico Nordeste y Noroeste. En el Atlántico Nordeste, su distribución se da desde el mar de Barents y hacia el sur por la costa africana hasta Cabo Bojador. Se encuentra en la plataforma continental y en el talud hasta profundidades de 1.000 m donde se alimenta principalmente de pequeños crustáceos.

Estado de los stocks

La bacaladilla está sobreexplotada en las aguas comunitarias. La mortalidad por pesca lleva 12 años siendo superior a la aconsejada, lo que ha llevado a una continua disminución de la biomasa de reproductores. Siguiendo las previsiones realizadas el año pasado, el stock se encuentra actualmente por debajo de los límites de precaución y fuera de los límites de seguridad.

Durante años el estado de sobreexplotación se ha acentuado debido a la ausencia de medidas de gestión y a capturas que han sido de dos a tres veces mayores que las recomendaciones científicas.

Los intentos de reconducir esta situación a partir de 2005 no han tenido éxito: las capturas han continuado siendo entre un 50 y un 70% mayores a las recomendaciones.

En total, desde 1998 hasta 2008 se capturaron 10.036 millones de toneladas más de las aconsejadas. El TAC aprobado para 2009 fue un 57% mayor a las capturas recomendadas.

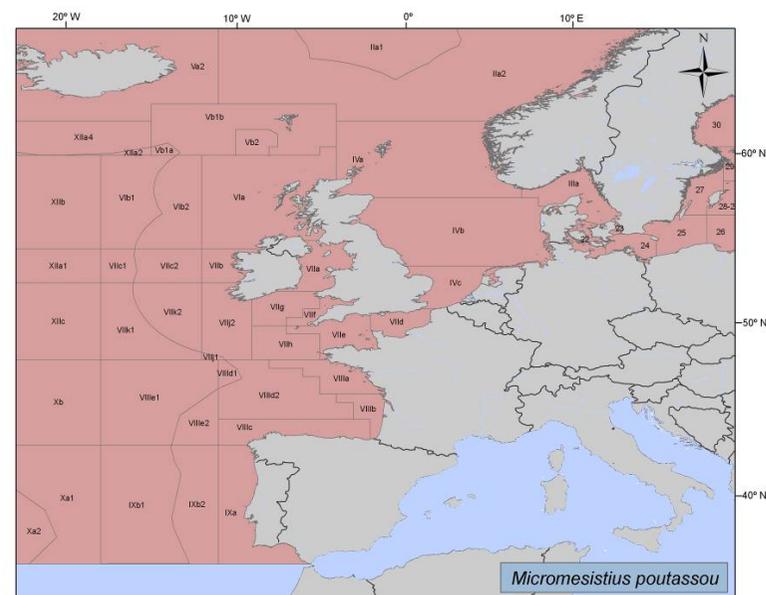
Se espera que la regresión del stock tenga impactos sobre el ecosistema y afecte incluso a importantes especies comerciales a las que sirve de alimento.

Posición de Oceana

Los TAC y cuotas para el stock de bacaladilla surgen de las negociaciones anuales entre la Unión Europea, Noruega, Islandia y las Islas Feroe, por lo que la Comisión Europea no los incluye en su propuesta de TAC.

En noviembre de 2008 las partes acordaron un plan de gestión. El acuerdo de TAC alcanzado en octubre de 2009 es acorde a lo estipulado en dicho plan., pero si se ratifica la biomasa reproductora disminuirá más del 14% en 2011.

ICES ha alertado que el plan no es precautorio si la mortalidad por pesca no se reduce drásticamente en los primeros años de su puesta en marcha, ya que se considera que hay un riesgo muy elevado de empeorar la situación del stock en ese periodo. No parece que tal reducción vaya a realizarse.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Oceana solicita que se adopten medidas que frenen el decrecimiento del stock en 2011. Para ello es necesaria una reducción del 60% del TAC respecto al año pasado.

La gestión de estos stocks por parte de la Unión Europea, Noruega, Islandia y las Islas Feroe ha provocado que se pierda la oportunidad de mantener el stock en los extraordinarios niveles alcanzados hace apenas 6 años gracias a los excepcionales reclutamientos que se dieron. Ahora se ha vuelto a una gestión de mínimos, que se pretende hacer pasar por precautoria. Actualmente la biomasa total continúa decreciendo.

Merluza europea (*Merluccius merluccius*)

Descripción de la especie

La merluza europea (*Merluccius merluccius*) tiene una amplia distribución en el Atlántico Nordeste, desde Noruega e Islandia hasta el sur de Mauritania. Especie demersal, se encuentra en fondos de los 70 a los 370 m de profundidad, donde se alimenta de peces durante su fase adulta y de crustáceos en estadios juveniles.

Estado de los stocks

Los dos stocks diferenciados en aguas europeas, el stock norte (IIIa, IV, VI, VII y VIIIa,b,d) y el sur (VIIIc y IXa), se encuentran sobreexplotados, aunque la situación es muy diferente para ambos tras varios años bajo planes de recuperación específicos.

En el stock norte las noticias siguen siendo positivas y la biomasa se sitúa por fin por encima de los límites de precaución establecidos. El stock llevaba desde principios de la década de los noventa sometido a una alta tasa de explotación y con un tamaño muy reducido. En todo caso se han resaltado las incertidumbres que existen sobre el nivel total de capturas y especialmente sobre los juveniles debido a los volúmenes de descartes no declarados.

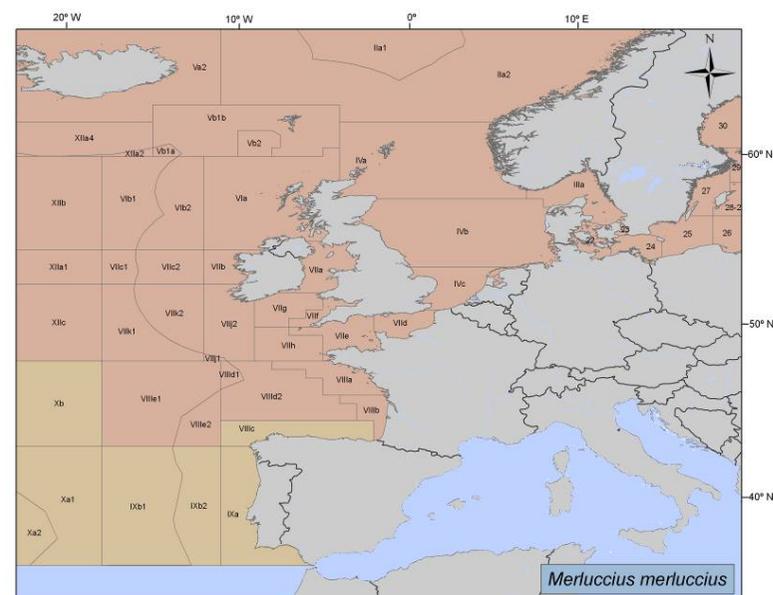
En el sur el estado de sobreexplotación continúa agravándose. Hace siete años que los científicos están aconsejando el cierre de la pesquería. Estas recomendaciones no han sido atendidas y en su lugar se ha puesto en marcha un plan de recuperación que ha resultado un fracaso. La ausencia de control y la falta de compromiso de las flotas han provocado que las capturas estén duplicando los TAC aprobados. Para constatar el deterioro de la especie en el área, el reclutamiento en 2008 se sitúa en mínimos históricos, de forma que se espera que la biomasa de reproductores disminuya en los próximos años. Se ha perdido definitivamente la ocasión de crecimiento favorecida por los buenos reclutamientos habidos entre 2004 y 2007.

A estos factores se suma una tasa de descartes muy alta: solo los descartes de merluza suponen una media del 20,4 % en peso de las capturas desembarcadas desde que se puso en marcha el plan de gestión.

Ninguno de los planes de recuperación de la merluza ha sido aún evaluado por ICES como organismo científico encargado del asesoramiento de la especie.

Posición de Oceana

Oceana acoge muy favorablemente la propuesta de reducción de la Comisión Europea para el stock norte. Este esfuerzo permitiría un incremento importante –superior al 10%- de la biomasa de reproductores. Se recomienda la extensión de las medidas técnicas



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión, diferenciándose stock norte y sur.

para reducir las capturas de juveniles teniendo en cuenta que se están produciendo capturas y descartes significativos y no declarados de juveniles.

Por el contrario, la propuesta de la Comisión para el stock sur resulta inaceptable. Estando el stock sobreexplotado y por debajo de los límites de seguridad establecidos, se propone un aumento del 15% del TAC amparándose en un plan de gestión que ha demostrado ser absolutamente ineficaz.

Teniendo en cuenta la situación del stock, el alto nivel de capturas que se realizan en la pesquería por encima de los TAC aprobados y el elevado porcentaje de descartes, Oceana solicita el cierre de la pesquería hasta 2011. La evaluación científica estima que un cierre de la pesquería situaría al stock por encima de los límites de precaución en un año.

Esta medida redundaría beneficiosamente en especies como el gallo, el rape y la cigala, que se capturan conjuntamente en la zona y se encuentran también sobreexplotadas. Para la cigala y el rape la recomendación científica ha sido de cero capturas.

La lógica de los descartes en el stock sur

Algunas de las medidas establecidas no sólo carecen de sentido desde un punto de vista biológico y de recuperación del recurso, sino que están contribuyendo a agravar la situación del stock al generar mayores tasas de descarte.

Los científicos han reseñado que los tamaños de malla de las redes no son acordes con el tamaño mínimo de desembarque de la especie, de 27 cm. Esta falta de concordancia ocasiona que las tasas de descarte de merluza alcancen hasta el 70% en número, estando formado principalmente por juveniles.

El problema es mayor si se considera que la talla de madurez sexual de la especie se sitúa por encima de los 35 cm para los machos y por encima de los 45 cm para las hembras.

Un aumento de la talla mínima acorde con la talla de maduración y un consecuente aumento de la mallas mejoraría el estado del stock y las posibilidades de pesca futuras.

Oceana recomienda la puesta en marcha de otras medidas como zonas de veda y áreas de acceso preferencial para flotas y artes con una alta selectividad. Actualmente el 61% de las capturas declaradas son realizadas por la flota menos selectiva, la de arrastre

En los últimos años los descartes de merluza han sido del 20,4% en peso, mientras que los descartes totales de la flota de arrastre en la zona se sitúan entre el 35% y el 59% de las capturas totales

Arenque (*Clupea harengus*)

Descripción de la especie

El arenque se distribuye en todo el Atlántico Norte. En el Atlántico Nordeste su distribución se extiende desde el Golfo de Vizcaya hasta Islandia y el sur de Groenlandia, incluyendo el Mar Báltico. Forma bancos en aguas costeras, alimentándose de pequeños copépodos pelágicos.

Estado de los stocks

El stock primaveral de Noruega es el mayor stock en aguas del nordeste atlántico y se encuentra en buena situación. El stock se ha recuperado del colapso sufrido en los ochenta y mantiene un tamaño excelente desde hace 5 años.

Tanto en el Mar Céltico y sur de Irlanda como en el norte de la subárea VI el estado del stock también se mantiene en buenas condiciones.

Sin embargo el stock de reproductores otoñales del Mar del Norte, y el arenque en Skagerrak, Kattegat y el oeste del Mar Báltico se encuentra sobreexplotado y con una biomasa de reproductores muy baja. Situación que se repite y agrava en el caso de la zona sur de la división VIa y VIIbc.

Por otra parte, se recomienda la puesta en marcha de otro plan de recuperación para el stock de Rockall.

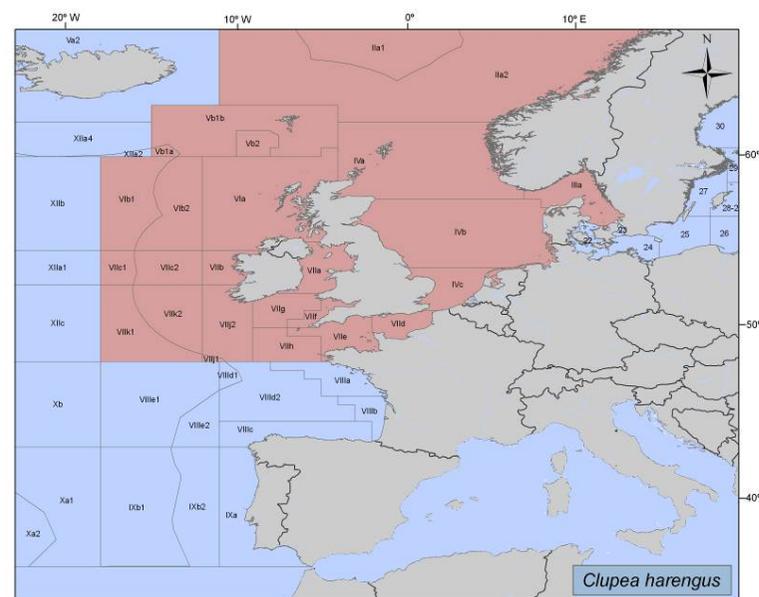
Posición de Oceana

El stock primaveral de Noruega se gestiona desde 1999 bajo un plan acordado por la UE, Noruega, Islandia, Islas Feroe y Rusia que está dando excelentes resultados. El acuerdo alcanzado este año sigue las recomendaciones realizadas. Se espera que en 2011 el tamaño

del stock de reproductores duplique la biomasa de precaución establecida.

En el Mar Céltico y sur de Irlanda se ha mejorado la calidad de la evaluación y ha habido un cambio importante en la percepción del estado del stock. Esto permite que los científicos consideren adecuada la propuesta de la Comisión de aumentar las capturas un 72%, aunque de hecho en los últimos cinco años las capturas realizadas hayan sido muy inferiores bajo TAC no restrictivos.

Para el stock en el Mar del Norte, la propuesta surge de la negociación con Noruega. Dada la situación del arenque en toda la zona, Oceana considera que el plan de gestión impide la recuperación del stock. Es necesaria una reducción del 36% para situar la biomasa en torno a los límites de precaución.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

En otras zonas, como al sur de la división VIa y VIIbc, la propuesta de la Comisión es manifiestamente contraria a los supuestos objetivos de recuperación. Es el cuarto año consecutivo que los científicos recomiendan el cierre mientras la UE sigue imponiendo TAC superiores a las 10.000 toneladas.

Anchoa o boquerón (*Engraulis encrasicolus*)

Descripción de la especie

El boquerón o anchoa se distribuye en las costas del Atlántico Este desde Noruega hasta Sudáfrica. Especie costera, forma grandes bancos, desplazándose hacia aguas más al norte en verano y hacia el sur en invierno. Se alimenta de organismos planctónicos.

Estado de los stocks

En el Golfo de Vizcaya la pesquería permanece cerrada desde julio de 2005. El objetivo del cierre es proteger el stock hasta que la biomasa comience a recuperarse. El estado del stock ha alcanzado niveles tan críticos que, tras más de cuatro años sin capturas, la biomasa permanece por debajo de los límites de precaución establecidos y se encuentra en uno de los valores más bajos de la toda la serie histórica.

Este stock ha sufrido durante años una fuerte sobreexplotación derivada de una gestión desarrollada completamente al margen de las evaluaciones científicas. Tras años imponiendo TAC más de tres veces superiores a las recomendaciones, la UE muestra su total falta de compromiso con la sostenibilidad del stock en 2001 cuando desatiende la primera recomendación de cierre de la pesquería realizada por los científicos.

El grado de irresponsabilidad mostrado con este stock parece guiar también la gestión del stock del sur. En este caso hace más de diez años que se está recomendando la reducción las capturas, mientras los TAC aprobados duplican cada año los consejos científicos.

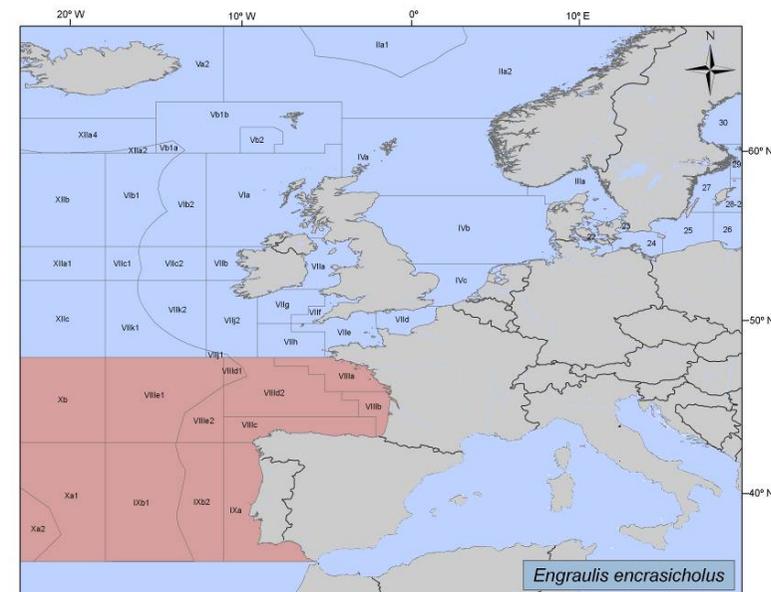
Posición de Oceana

Para el Golfo de Vizcaya Oceana respalda la propuesta de la Comisión de continuación del cierre. Esta propuesta se basa en la recomendación científica realizada por ICES como organismo encargado del asesoramiento de esta especie.

La UE aprueba en diciembre de este año un plan de gestión que permite la reapertura de la pesquería con un nivel de biomasa inferior a los niveles de precaución.

Antes de que este plan –acordado de forma significativa sin la evaluación científica de ICES– pueda acabar con las esperanzas de recuperación del stock, España defiende una propuesta de apertura de la pesca en enero de 2010 basándose en evaluaciones de instituciones gubernamentales. Estas evaluaciones han sido desestimadas hasta el momento por ICES.

Oceana solicita el mantenimiento del cierre hasta julio de 2010 y la reformulación del plan de gestión de forma que el umbral mínimo para la apertura sea la biomasa de precaución establecida para la



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

pesquería (33.000 toneladas).

Para el stock sur, la Comisión propone al fin una reducción de las capturas, pero es un 25% inferior a la necesaria. No ha habido un solo año en el que se hayan seguido las recomendaciones de captura en este stock.

Eglefino (*Melanogrammus aeglefinus*)

Descripción de la especie

El eglefino se distribuye en el Atlántico Nordeste desde el Golfo de Vizcaya hasta el mar de Barents. También está presente en el Atlántico Noroeste. Los adultos se encuentran entre los 80 y los 200 metros de profundidad, sobre fondos de roca, arena o grava. Se alimenta de organismos bentónicos incluyendo crustáceos, moluscos, equinodermos y peces.

Estado de los stocks

La situación de los stocks de eglefino es aceptable en aguas europeas en líneas generales. La biomasa de los stocks se encuentra por encima de los límites biológicos de seguridad. Sin embargo esta situación es reciente y no está estabilizada. Las amenazas de diferentes zonas provienen de problemas derivados de tasas de explotación insostenibles, descartes y capturas no declaradas.

Los stocks en peor estado son el del oeste de Escocia y, con menor presencia de la flota comunitaria, el de las Islas Feroe. En el caso escocés no se sale de la situación de sobreexplotación. La biomasa permanece por debajo de los límites de precaución establecidos y la presión por pesca es excesiva.

El stock del Mar del Norte y Skagerrak se encuentra en buen estado, al igual que el stock en Rockall y las áreas circundantes de la división XII y XIV. A pesar de ello, los descartes de eglefino en estas zonas son enormes.

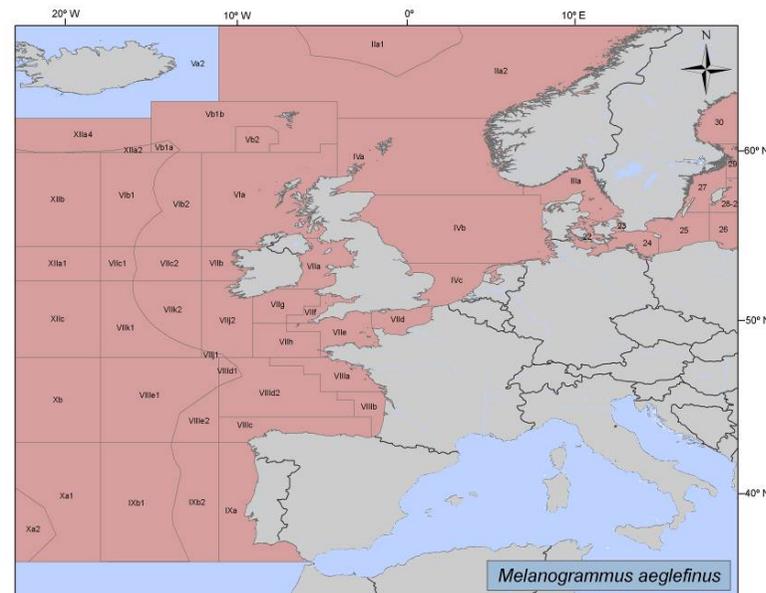
Descartes inadmisibles

En el Mar del Norte y Skagerrak las capturas desembarcadas en 2001 fueron de 40.861 toneladas. Por la borda, descartados, se lanzaron al mar ese año 118.225 toneladas de eglefino. A pesar de que estos datos no se han repetido ningún año posterior, las

prácticas de descarte han supuesto en los últimos diez años el 44% de las extracciones de biomasa realizadas: prácticamente uno de cada dos eglefinos capturados se ha descartado de forma sistemática durante la última década.

En Rockall la tasa de descarte durante la década de los noventa era del 70%. Desde entonces se han realizado diversos esfuerzos por reducir estos volúmenes pero los descartes aún se sitúan en cifras muy altas: la tasa media esta década es del 36%.

En las zonas VIIb-k los datos más recientes son de 2008 y muestran hasta qué punto el problema es persistente en aguas europeas. Las capturas descartadas superan a las capturas desembarcadas: 3 de cada 5 eglefinos se tiran por la borda descartados.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Interesantes ejemplos pueden sacarse de las medidas puestas en marcha por Noruega y Rusia para el stock del Ártico. La gestión incluye medidas destacables como la prohibición de descartar capturas –obligando a desembarcar todas las capturas–, los topes máximos de capturas accidentales de juveniles y de otras especies acompañantes y los cierres de área en tiempo real cuando se detecta alta presencia de juveniles en la captura.

En el Ártico el stock se encuentra en buenas condiciones. Desde hace 20 años se ha conseguido mantener una biomasa de reproductores alta. El mayor riesgo para este stock proviene del alto porcentaje de capturas no declaradas y que se han llegado a estimar hasta en un tercio de las capturas desembarcadas. Los mecanismos de control deben seguir mejorándose, en la línea de los últimos dos años para asegurar que todas las capturas son contabilizadas y no se perjudique el sistema de gestión basado en los TAC.

Posición de Oceana

En el Mar del Norte y Skagerrak no se han presentado propuestas de TAC ya que la pesquería se desarrolla a través de un plan de gestión conjunto con Noruega. Recuperar los niveles de capacidad reproductiva del stock es un éxito de las mejoras técnicas emprendidas en los últimos años. En esta zona se está trabajando en una línea de reducción de descartes que debe de potenciarse. Los científicos han señalado la necesidad de mejorar la selectividad de las redes, especialmente relacionándola con las altas capturas de juveniles cada vez que hay un buen reclutamiento y con las capturas accidentales de otras especies como el merlán, la cigala y el bacalao.

En el oeste de Escocia la Comisión ha propuesto una reducción del 54% respecto al TAC de 2009. Esta reducción es significativa, pero insuficiente si la UE pretende recuperar el stock en algún momento. Es el segundo año consecutivo en el que ICES solo encuentra posible recomendar el cierre de la pesquería. A esta misma demanda, la UE respondió el año pasado con un TAC de 3,516 toneladas. Es destacable, además, que este TAC no era restrictivo (el total de desembarques en 2008 no llegó a 3.000 toneladas cuando el TAC establecido era de 6.000).

El resto de propuestas de la Comisión Europea son acordes a las recomendaciones científicas, a excepción de la zona de Rockall y las aguas de la zona XII y XIV que lo circundan, donde la reducción del 15% debiera incrementarse hasta el 28% para mantener la situación del stock ahora que parece haberse recuperado.

En la división VIIb-k la permisividad con los altos niveles de descarte mencionados compromete el crecimiento del stock. La ausencia de medidas para evitar estos descartes provoca las capturas de los juveniles que se han incorporado en los años de buen reclutamiento.

Gallo (*Lepidorhombus* spp.)

Descripción de la especie

Las dos especies de gallo presentes en el Atlántico Nordeste son *Lepidorhombus whiffiagonis* y *Lepidorhombus boscii*. Con amplia distribución, se encuentran presentes desde las aguas de Islandia hasta las costas africanas del Sahara Occidental, sobre fondos blandos y a profundidades que oscilan entre los 288 y los 700 m, donde se alimentan de pequeños peces demersales, cefalópodos y crustáceos.

Estado de los stocks

El estado de los stocks de gallo es tan bajo que, a pesar de su amplia distribución, apenas se llegan a alcanzar las 15.000 toneladas de capturas en total entre los tres stocks gestionados en aguas europeas.

En la Península Ibérica los stocks no han cesado de descender desde los ochenta, manteniéndose ahora en un estado de biomasa muy baja y sobreexplotación permanente. Los TAC impuestos han sido durante años hasta seis veces superiores a las recomendaciones científicas y a las posibilidades de captura reales, manteniendo una presión excesiva de forma constante.

En el Mar Céltico y división VIIIabd no se conoce con exactitud la situación del stock, en el que no se ha seguido ni una sola vez las recomendaciones de captura realizadas por los científicos desde que se evalúa la pesquería hace 17 años.

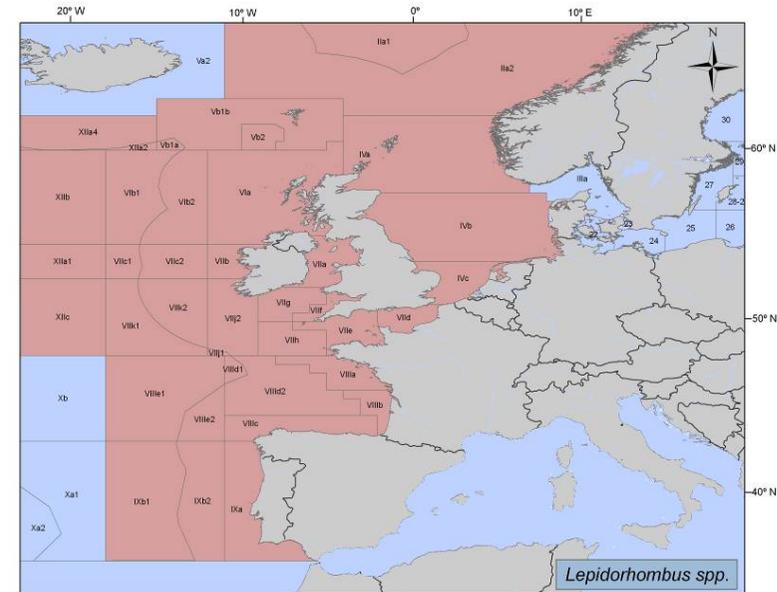
En el oeste de Escocia las cuotas han sido un 50% superiores a lo aconsejado en los dos últimos años. La situación del stock es incierta. Los científicos han recomendado gestionar conjuntamente este stock con el del Mar del Norte.

Posición de Oceana

Tras años de sobreexplotación los stocks se encuentran muy disminuidos y las medidas de gestión emprendidas por la UE parecen indicar que hay cierto grado de conformidad con que ese estado de biomasa reducida se mantenga estable.

La única zona en la que se proponen reducciones es en la Península Ibérica, donde la propuesta de reducción de la Comisión no alcanza a ser ni la mitad de lo recomendado por los científicos. Oceana solicita que se reduzcan las capturas por debajo de las 900 toneladas.

En el Mar Céltico y división VIIIabd los TAC de los últimos dos años han sido un 50% superiores a lo aconsejado. A pesar de ello la propuesta de la Comisión mantiene unas cuotas desorbitadas para 2010, que la flota no podrá completar debido al pobre estado del stock. En este contexto no se espera que el TAC aprobado pueda



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

contribuir a la recuperación del recurso.

El mal estado de los stocks en algunas zonas y las incertidumbres sobre la evolución en otras hacen necesario que se mejoren los sistemas de recogida de información y, por tanto, las evaluaciones. También es preciso establecer la diferenciación entre las dos especies de gallo (*L. whiffiagonis* y *L. boscii*) para llevar a cabo una gestión apropiada de ambos recursos.

Rape (*Lophius spp.*)

Descripción de la especie

Las especies de rape se distribuyen en la mayoría de los mares del mundo. En el Atlántico norte las dos especies presentes son el rape (*Lophius piscatorius*) y el rape negro (*Lophius budegassa*). Se distribuyen desde el sudoeste del mar de Barents hasta el Estrecho de Gibraltar y las costas africanas, incluido el Mar Mediterráneo y el Mar Negro. En el caso del rape negro, su distribución se encuentra más desplazada hacia el sur. Su hábitat lo constituyen fondos arenosos o de fango donde permanece enterrado a la espera de las presas, principalmente peces.

Estado de los stocks

Todos los stocks se encuentran sobreexplotados.

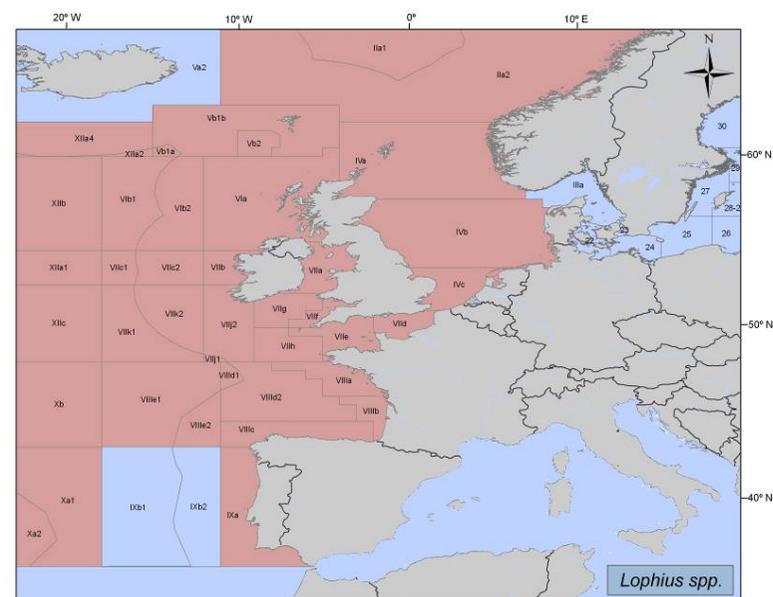
Para algunas áreas como el Mar del Norte y el oeste de Escocia las diferencias entre las capturas declaradas y las realizadas son muy grandes, en torno al 50%, a lo que se suma un alto grado de incertidumbre sobre el esfuerzo real que se ejerce. La vulnerabilidad de estas especies a la sobrepesca se está viendo incrementada con el desarrollo de pesquerías a mayor profundidad en zonas consideradas hasta ahora como áreas de reproducción.

Los problemas sobre los datos de capturas son generales para todos los stocks, de forma que también se han detectado importantes volúmenes de capturas no declaradas en las divisiones VII y VIII. En estas zonas, además, se realizan descartes que no han podido ser adecuadamente estimados.

Los indicios de buenos reclutamientos en los últimos años en las zonas VII y VIIIabd parecen estar siendo utilizados para justificar un incremento de las capturas a pesar de que el estado del stock no es conocido y no hay información que indique que la biomasa se esté recuperando.

En la Península Ibérica los stocks de rape están a niveles muy bajos. La situación de sobrepesca sigue acentuándose para la especie mayoritaria en las capturas (*L. piscatorius*) y la mortalidad por pesca se mantiene muy alta tras años en los que no se han seguido las recomendaciones de cero capturas. La situación es tan crítica en esta zona, que no se espera una recuperación del stock ni en el caso de cesar durante 4 años la pesca. Tras no seguir las recomendaciones científicas de cierre, se están realizando capturas que prácticamente doblan los TAC aprobados.

En la gestión de las pesquerías europeas no se diferencia entre las dos especies capturadas (*L. piscatorius*, especie mayoritaria, y *L. budegassa*), lo que sigue dificultando la aplicación de una gestión apropiada.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Posición de Oceana

La propuesta de la Comisión para las zonas en torno al Mar del Norte es correcta, dado que no se aumenta el esfuerzo. Sin embargo, si no adoptan medidas de control sobre los TAC, la situación de estos stocks no mejorará: los científicos vienen recomendando desde hace 5 años que el esfuerzo no aumente a pesar de lo cual persisten importantes problemas de capturas no declaradas.

Es necesario que se adopten medidas de gestión en Skagerrak y Kattegat, donde actualmente no existen. Las capturas de estas áreas pertenecen a los mismos stocks que se distribuyen por el Mar del Norte y el oeste de Escocia y afectan a la recuperación del recurso en esas zonas, comprometiendo los esfuerzos de gestión que se realizan en esas áreas.

En las zonas VII y VIIIabd, la propuesta de la Comisión no sigue las recomendaciones científicas de no aumentar el esfuerzo y lo eleva un 15% a pesar de que el estado del stock no está bien determinado. Se está comprometiendo la posible evolución positiva del stock al permitirse un aumento de las capturas que están formadas mayoritariamente por individuos jóvenes producto de los últimos reclutamientos positivos.

En el stock sur la propuesta de la Comisión reduce un 25% el TAC del año pasado. Esta pequeña reducción es insuficiente. Oceana solicita cero capturas para posibilitar la recuperación de la especie. Las recomendaciones científicas han sido totalmente desatendidas durante los últimos 7 años en los que se han recomendado el cierre.

Esta desastrosa gestión del stock sur tiene importantes consecuencias económicas: la situación de sobreexplotación ha conducido a una biomasa tan baja que están realizando capturas 4 veces inferiores a las que se realizaban hace 20 años.

Debe prepararse un plan de gestión para ordenar la gestión de esta pesquería tal y como los científicos recomiendan, pero solo puede

ser implementado cuando los niveles de biomasa lo permitan. La experiencia sobre el funcionamiento de planes de gestión en esta zona, teniendo como referencia cercana el de merluza y cigala sur, resulta muy negativa al no ser controladas las capturas que son hasta 3 veces superiores a lo establecido en el plan. Oceana insiste en el cierre de la pesquería como única medida eficaz.

Caballa (*Scomber scombrus*)

Descripción de la especie

La caballa está presente en todo el Atlántico Norte, siendo más abundante en las zonas de plataforma continental de aguas frías o templadas. Las caballas se desplazan formando grandes cardúmenes y se alimentan de zooplancton y pequeños peces.

Estado de los stocks

La situación de la especie en aguas del nordeste atlántico es de sobreexplotación. A pesar de ello, el tamaño del stock de reproductores ha ido recuperándose desde 2002 y, al menos, ya se encuentra por encima de los límites de precaución.

Se han adoptado diferentes acuerdos entre los países con intereses pesqueros en los últimos años, pero con poco éxito en la reducción de la mortalidad por pesca que lleva 25 años por encima de los límites recomendados. Las capturas continuas por encima de los TAC son una constante para esta especie en todas las áreas. Este descontrol es el mayor peligro en la evolución futura del stock.

No existe una correcta evaluación de los descartes que se generan. Para algunas flotas ni siquiera hay datos disponibles. Los datos para otras muestran, sin embargo, que los descartes pueden ser significativos. En 2008 solo las flotas de Holanda, Escocia y Alemania sumaron más de 27.000 toneladas de descartes de caballa.

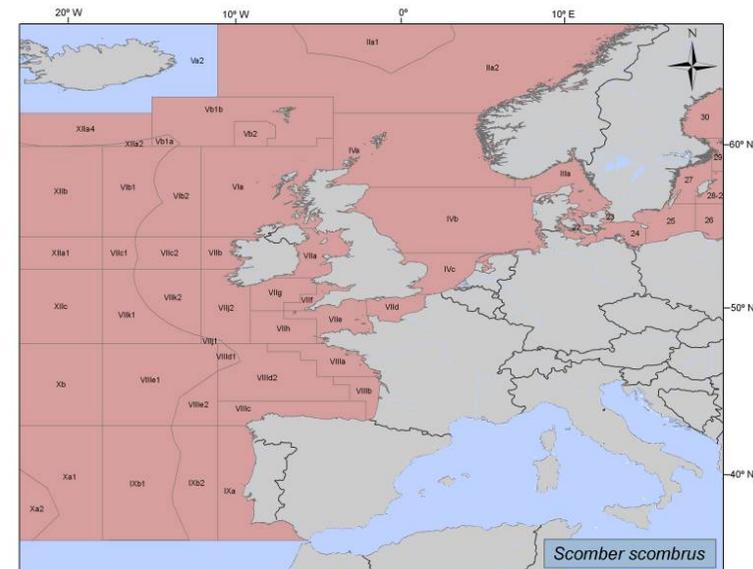
Posición de Ocena

En 2008 se acordó un plan de gestión entre la UE, Islas Feroe y Noruega, sustituyendo a un acuerdo anterior realizado en 1999. Las cuotas surgen fruto del acuerdo de estos países en torno al plan, por lo que la Comisión Europea no ha presentado propuestas.

Curiosamente, el plan de gestión implementado tiene como objetivo mantener la biomasa de reproductores por encima de un nivel que es inferior a la biomasa de precaución. Este objetivo debe de ser modificado.

Oceana solicita que se adopte un TAC por debajo de 450.000 toneladas, que permita que las capturas reales –contabilizando la estimación de las no declaradas– realizadas al final de año se sitúen dentro del rango de mortalidad por pesca asociada al plan.

Controlar el exceso de capturas sigue siendo la asignatura pendiente para esta especie: en 2009 se indica que las capturas están siendo más de un 20% superiores a las cuotas establecidas. Esta situación conlleva una mortalidad por pesca excesiva no acorde con los objetivos establecidos. En la zona sur, las capturas superan sistemáticamente el doble de los TAC acordados en los últimos 5 años.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Acuerdos sobre descartes en varias pesquerías pelágicas

En 2009 las Islas Feroe, Noruega y la UE han acordado el establecimiento para 2010 de un conjunto de medidas destinadas a reducir los descartes y mejorar el estado en las pesquerías pelágicas de caballa, jurel y arenque. Entre estas medidas se incluye la prohibición del *high grading*, la prohibición de soltar las capturas antes de que sean completamente subidas a bordo y la obligación de cambiar de lugar de pesca cuando se detecta la presencia juveniles por encima del 10% en la captura.

Oceana considera estas medidas como un paso muy positivo y espera que sean puestas en marcha de forma efectiva a partir de enero de 2010. Se recomienda que se realice un seguimiento de su implementación y de las consecuencias que tengan sobre los stocks y la gestión de las pesquerías.

En 2009 Islandia se adjudicó unilateralmente unas capturas superiores a las 100.000 toneladas tras no alcanzar un acuerdo con el resto de potencias pesqueras para acceder al recurso. Para 2010 se ha adjudicado una cuota aún mayor.

Las consecuencias de un aumento tan grande de la mortalidad por pesca son imprevisibles.

Esta falta de entendimiento entre los países con intereses en la pesquería supone una nueva amenaza para el stock que debe de ser superada dentro de los límites de captura del plan acordado.

Argentina o pejerrey (*Argentina silus*)

Descripción de la especie

Las argentinas se distribuyen desde Svalvard hasta la costa oeste de Escocia e Irlanda, así como en las áreas más profundas del Mar del Norte. También se encuentra presente en el Atlántico Oeste. Especie batipelágica, forma cardúmenes cercanos al fondo. Se alimenta de invertebrados planctónicos.

Estado de los stocks

La información sobre el estado de los stocks es insuficiente.

En las zonas del oeste de Escocia y Rockall, la disminución en la proporción de individuos adultos en las capturas muestra tasas de explotación excesivamente altas tras años de mantenimiento de una pesca dirigida a esta especie.

En todas las zonas los descartes de esta especie son significativos ya que constituye una captura accidental de la flota de arrastre. En la zona suroeste de las Islas Británicas estos volúmenes podrían ser especialmente importantes.

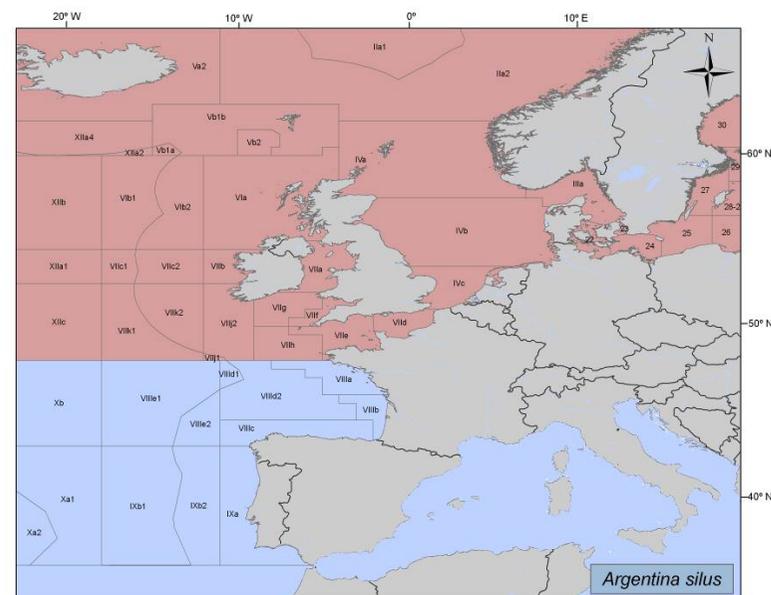
Posición de Oceana

Las evaluaciones realizadas precisan que no se debe aumentar el nivel de capturas hasta que no haya datos que avalen que se pueda pescar de forma sostenible. Se recomienda la mejora de las estimaciones de captura y descartes.

La argentina es una especie vulnerable a los efectos de la sobrepesca debido a su baja productividad y a su tendencia a formar agregaciones cerca del fondo.

La propuesta de la Comisión de reducir un 15% las capturas en todas las zonas es acorde con las recomendaciones científicas.

Oceana espera que estas disminuciones sean respaldadas por el Consejo.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Cigala (*Nephrops norvegicus*)

Descripción de la especie

La cigala se distribuye en la plataforma y talud continental del Atlántico Este, desde Islandia hasta la costa atlántica de Marruecos. Está presente en fondos fangosos entre los 20 y los 800 metros de profundidad. Se alimenta de detritus, crustáceos y anélidos.

Estado de los stocks

La situación general es buena en la mayor parte de las áreas pero los problemas se siguen agravando para los stocks que se encuentran en peores condiciones –en el oeste de Escocia– y para los que continúan en situación muy crítica –el de la zona norte y noroeste de la Península Ibérica–.

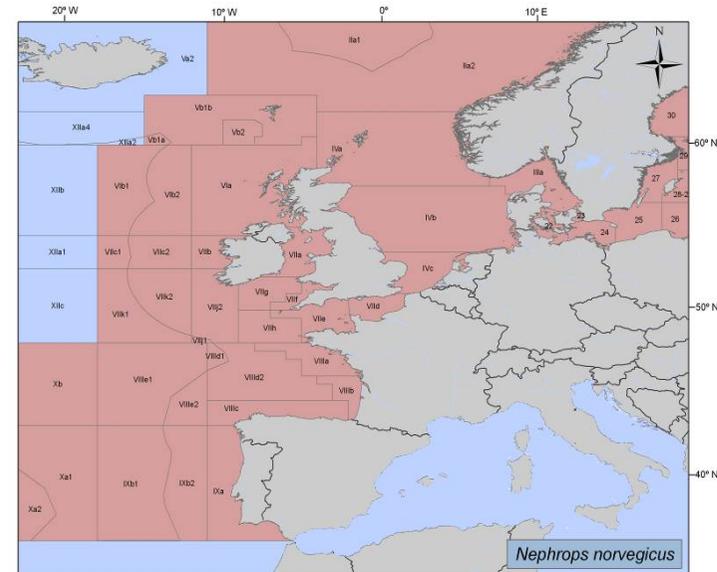
En el oeste de Escocia –división VIa–, la explotación se ha intensificado de forma clara recientemente hasta el punto que ciertas poblaciones se han reducido más de un 40% en los últimos dos años.

En el norte y noroeste español, así como el norte de Portugal, la situación continúa empeorando. La cigala se encuentra sobreexplotada y en niveles de biomasa extremadamente bajos. Actualmente los TAC establecidos se colocan muy por encima de las posibilidades de pesca, de forma que carecen de utilidad y la flota realiza todas las capturas que puede, agotando el stock. Bajo estas circunstancias la condición del stock es tan baja que en 2008 no se llegaron a alcanzar las 60 toneladas de capturas desembarcadas en la zona VIIIc. Hace 20 años los desembarques eran de 596 toneladas.

Posición de Oceana

Las propuestas de la Comisión resultan insuficientes en la mayor parte de los casos, a excepción del Mar del Norte y la división VIII – excepto VIIIc– donde se siguen las recomendaciones científicas.

Tanto en el oeste de Escocia como en la división VII la Comisión parece reaccionar al empeoramiento del estado de los stocks proponiendo una reducción del TAC del 15 y 30% respectivamente – ateniéndose a las *Reglas para el establecimiento de los TAC* presentadas–. Siendo una propuesta positiva, conviene recordar que las evaluaciones científicas han determinado la necesidad de reducir los TAC en torno a un 50% en ambos casos.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

La situación difiere para las aguas de la Península Ibérica donde la propuesta es inadmisibles y se proponen unas capturas desorbitadas dada la situación de la cigala.

Oceana solicita que se cierre la pesquería en las aguas ibéricas del Mar Cantábrico así como en las del norte de Portugal hasta que el stock no dé muestras de recuperación. Es el octavo año consecutivo que ICES recomienda cerrar la pesquería en esas zonas.

Siguiendo esta línea de desatención a las recomendaciones científicas, los TAC propuestos para las poblaciones de cigala del suroeste español y portugués son un 68,5 % superiores las aconsejadas.

Plan de gestión incoherente

En el norte y noroeste de la Península Ibérica la propuesta de la Comisión, amparándose en un plan de gestión no evaluado por ICES, desatiende un año más la recomendación científica de cero capturas.

Desde 2006 funciona un plan de gestión conjunto para la merluza y la cigala de las aguas ibéricas. En el caso de la cigala, este plan parece constituir una mera excusa para no acatar las recomendaciones científicas. ICES ha alertado sobre la imposibilidad de hacer recomendaciones sobre la mortalidad por pesca adecuada dada la poca información que puede obtenerse con el nivel tan bajo en que se encuentra el stock.

Los científicos recomiendan cero capturas año tras año desde el 2002. Este consejo no ha sido seguido en ninguna ocasión.

En estas condiciones el plan de gestión no puede entenderse sino como un fraude.

Debe de destacarse que ICES está recomendando desde años un cambio en la gestión de la cigala en aguas europeas. Tanto para el Mar del Norte como al oeste de Escocia, en toda la división VII y en las aguas de la Península Ibérica ICES ha solicitado que se cambie a un sistema basado en las zonas reales de distribución de la especie, que conforman unidades aisladas más pequeñas y que están perfectamente definidas. ICES provee información específica del estado de la especie en estas unidades.

A pesar de esta recomendación, la UE mantiene la gestión actual basada en administrar los totales de captura y los niveles de esfuerzo en grandes áreas. Se ha alertado sobre el riesgo de agotamiento que supone para las poblaciones de cigala seguir con este modelo.

Descartes en las pesquerías de cigala, un problema por resolver

Los volúmenes de descartes son muy importantes en esta pesquería.

En el Mar del Norte y oeste de Escocia el uso extendido de mallas de 80mm ocasiona que en varias zonas se lleguen a descartar más del 30% de las cigalas capturadas. Además, la utilización de estas redes provoca importantes capturas accidentales y descartes de otras especies como el bacalao, el eglefino y el merlán. Los descartes totales llegan a constituir el 83% de las capturas realizadas.

Aparte del incremento de mallas, se ha señalado la importancia del uso de paneles de malla cuadrada como método adecuado para reducir estas capturas. Escocia impulsa el desarrollo de cierres de área en tiempo real como método para reducir las capturas accidentales de bacalao, especie sobreexplotada en estas zonas. Hasta el momento no se han facilitado informaciones sobre el funcionamiento, implementación y efectividad de estas medidas.

Maruca (*Molva molva*)

Descripción de la especie

La maruca se encuentra en aguas del Atlántico Norte. En el Atlántico Nordeste, se extiende desde el Mar de Barents e Islandia hasta Marruecos. Habita sobre fondos rocosos en aguas entre los 100 y los 400 metros de profundidad. Se alimentan principalmente de otros peces, langosta y cefalópodos.

Estado de los stocks

En el Mar de Barents y Mar de Noruega las capturas se han ido incrementando desde 2006 hasta casi duplicar las aconsejadas. La presión ejercida sobre el stock es excesiva.

En las Islas Feroe el stock parece haberse estabilizado desde hace más de 20 años en una situación de baja biomasa.

Esta misma situación donde parecen haberse perdido las condiciones de un stock saludable que permitió altas capturas se da también en el resto de zonas, con la única excepción de Islandia donde la situación es aceptable.

En todas las zonas la maruca se pesca como captura accidental en pesquerías dirigidas a otras especies con mayor valor económico como el bacalao. ICES ha recomendado evitar un exceso de presión sobre esta especie que puede darse por la concentración puntual de la flota en determinadas zonas.

La especie es especialmente vulnerable a la sobrepesca debido a su lento crecimiento y edad de maduración tardía.

Posición de Oceana

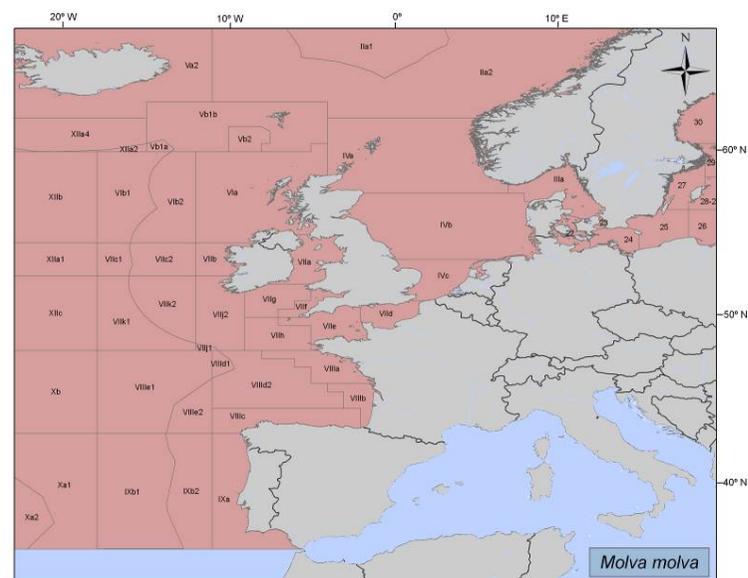
A excepción de la división de las Islas Feroe e Islandia, todas las propuestas de la Comisión Europea resultan insuficientes. De estos

países proviene el 40% de la maruca consumida en la UE, pero la captura realizada por la flota comunitaria es poco significativa.

En el Mar de Barents y Noruega la reducción del 15% propuesta es insuficiente teniendo en cuenta que la recomendación científica es del 40%.

Más importante, a la vista del volumen de capturas de la UE, resulta la propuesta para el resto de divisiones, donde la reducción necesaria es del 30% pero, siguiendo las *Reglas para el establecimiento de los TAC* presentadas, se propone tan solo la mitad.

ICES ha reiterado la necesidad de recoger y disponer de mejor información para todas las zonas. Actualmente gran parte de la información proviene exclusivamente de las tendencias de las capturas por unidad de esfuerzo (CPUE).



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Jurel (*Trachurus trachurus*)

Descripción de la especie

El jurel es una especie presente en el Mediterráneo y Atlántico Este, de Noruega hasta Sudáfrica. Habita en áreas costeras de sustrato arenoso formando grandes cardúmenes. Se alimenta de peces crustáceos y cefalópodos.

Estado del stock

En las aguas comunitarias se reparten tres grandes stocks que atraviesan momentos muy diferentes.

El stock del oeste se mantiene en buenas condiciones, por encima de los límites de precaución desde hace más de cinco años gracias a un descenso de la mortalidad por pesca en la zona.

Sin embargo en el stock de jurel del Mar del Norte –que se distribuye también por Skagerrak y la parte este del Canal de la Mancha– el estado de la especie obliga a reducir las capturas, que están duplicando las recomendaciones.

En el stock sur –considerando exclusivamente la división IXa– la situación parece estabilizada en torno a una biomasa considerablemente menor a la alcanzada en los setenta y ochenta.

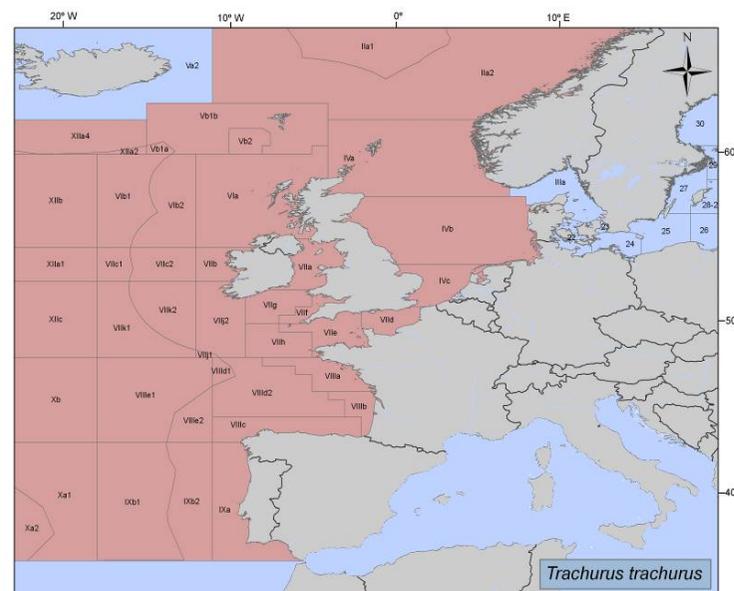
Las altas capturas de juveniles siguen siendo uno de los principales problemas de esta pesquería.

Posición de Oceana

La Comisión no ha presentado propuestas en espera de las negociaciones con Noruega y las Islas Feroe.

Seguindo las pautas de un plan de gestión que aún no ha sido oficialmente implementado, la captura total recomendada para el stock del oeste es de 180.000 toneladas. Oceana valora positivamente la adopción de un plan que regule la pesquería, pero estima escaso su objetivo de mantener un tamaño apenas ligeramente superior a la biomasa de precaución. Los objetivos de los planes de manejo deben situarse en puntos referencia por encima del correspondiente al rendimiento máximo sostenible.

En el stock del Mar del Norte la recomendación científica ha sido la misma desde 2002, pero los TAC aprobados han resultado entre dos y tres veces mayores.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Los TAC presentados para el stock sur en esta pesquería son por lo general completamente desorbitados, de forma que parece una costumbre que los TAC aprobados prácticamente dupliquen las recomendaciones científicas. Aunque después la flota no llega a completar estos TAC, conviene tener en cuenta que si lo hiciesen algún año pondrían en evidente riesgo la evolución del stock por lo que Oceana solicita que se adopten por fin las recomendaciones sobre capturas.

ICES ha recomendado que las unidades de gestión para la asignación de TAC se amolden a la distribución conforme a la que se evalúan los diferentes stocks de jurel (oeste, Mar del Norte y sur) con el fin de mejorar la gestión de la especie.

Fletán negro (*Reinhardtius hippoglossoides*)

Descripción de la especie

El fletán negro tiene una distribución circumglobal en aguas árticas y templadas del hemisferio norte. En el Atlántico Nordeste se encuentra desde el Mar de Barents hasta el sur de Irlanda. Especie epibentónica, se alimenta de peces, crustáceos y otros invertebrados bentónicos.

Estado del stock - Posición de Oceana

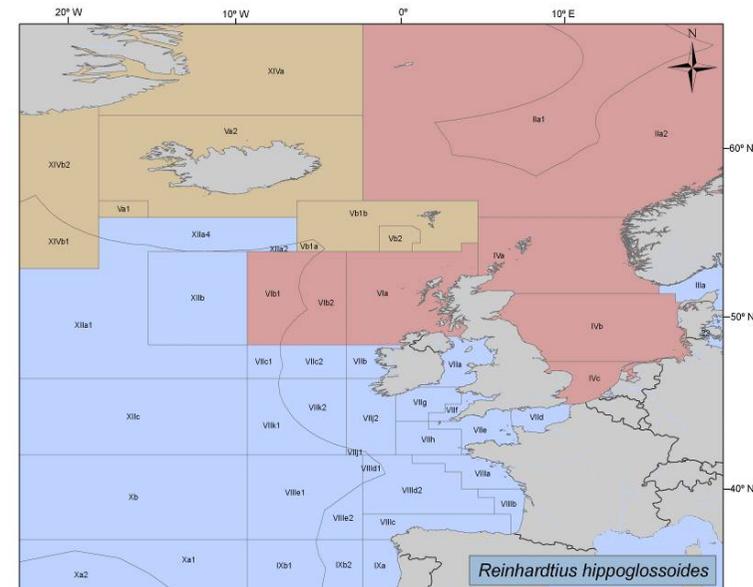
El tamaño de los stocks de fletán negro en las aguas del nordeste atlántico está en los niveles históricos más bajos registrados en casi todas las zonas. La situación es especialmente preocupante al tratarse de una especie que es considerada altamente vulnerable y cuya respuesta a las medidas de recuperación que puedan emprenderse va a ser lenta.

En la división IIa el stock lleva 25 años con niveles bajos de biomasa. Durante los años noventa se realizaron capturas especialmente desproporcionadas, llegándose a desatender de forma continua durante 6 años la recomendación de cero TAC. Los países con mayores capturas son Noruega y Rusia.

El resto de áreas que abarca la propuesta de la Comisión Europea se concentran en las zonas de la división VI (oeste de Escocia y Rockall). Sin embargo, ese stock tiene su principal área de distribución en las aguas entre Islas Feroe, Islandia y Groenlandia. Es en las aguas de Groenlandia donde la flota de la UE realiza sus mayores capturas, sujeta a acuerdos alcanzados al margen de la actual propuesta.

El stock ha venido empeorando desde mediados de los noventa y actualmente se encuentra en sus mínimos históricos. A pesar de ello, la mortalidad por pesca sigue duplicando las recomendaciones. En 2009 las capturas podrían ser hasta cinco veces superiores a lo aconsejado.

ICES ha recomendado que se adopte un plan de gestión que cubra todas las áreas e implique a todos los países con derechos en la pesquería, unificando la gestión de la especie.



En rojo, zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión. En amarillo zona de interés de la flota EU.

En cuatro de los últimos ocho años los descartes han sido mayores a los desembarques en el Mar del Norte

Solla (*Pleuronectes platessa*)

Descripción de la especie

La solla se distribuye en todo el Atlántico Nordeste desde Groenlandia y Noruega hasta Marruecos. Esta especie sigue una distribución en profundidad ligada a su edad, migrando hacia profundidades mayores conforme envejece. Se alimentan principalmente de moluscos y gusanos poliquetos. La solla es el pez plano de mayor importancia para las pesquerías europeas.

Estado de los stocks

La mayor parte de los stocks de solla se encuentran sobreexplotados. Este estado provoca que estén proporcionando unas capturas mucho menores a las obtenidas a principios de esta década.

La única excepción se encuentra en el Mar de Irlanda donde, en todo caso, la evaluación científica alerta sobre la posibilidad de que se esté sobrestimando el tamaño del stock y subestimando la mortalidad por pesca.

En el Mar del Norte el stock se mantiene sobreexplotado pero recientemente el tamaño del stock de reproductores ha comenzado a dar signos de recuperación.

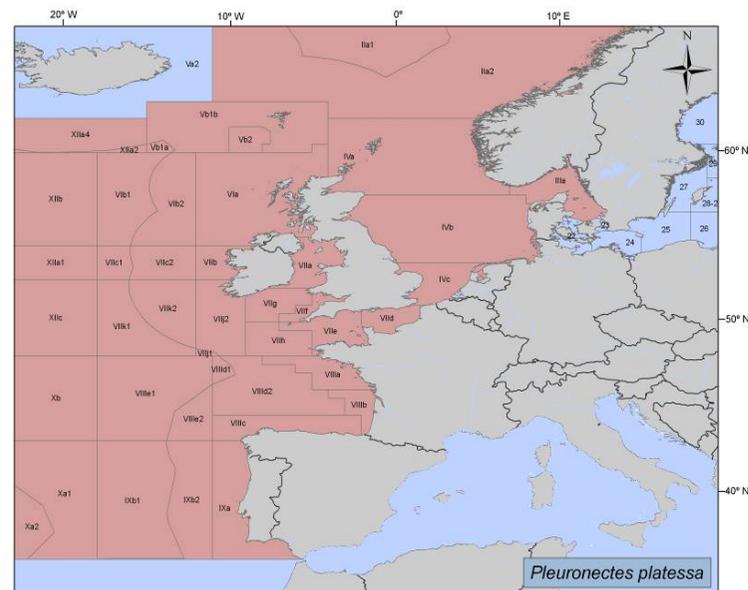
Estas noticias positivas no se dan en otras zonas. En el Mar Céltico el stock continúa sobreexplotado y con un tamaño por debajo de los límites de precaución. A pesar de ello, durante 2009 se estima que las capturas podrían estar siendo un 36% mayores al TAC acordado.

En el Canal de la Mancha no solo encontramos los stocks sobreexplotados sino con un tamaño de la biomasa de reproductores en continuo retroceso a lo largo de los últimos 15 años.

Una mala situación del stock con agravante: el problema de los descartes

Los descartes de solla son uno de los principales problemas en prácticamente todas las áreas.

En el Mar del Norte se descartan en torno al 50% de las capturas de solla que se realizan. En 2008, como ejemplo más cercano, los desembarques fueron de 48.874 toneladas mientras que otras 47.166 toneladas fueron descartadas. La situación suele ser incluso peor: en cuatro de los últimos ocho años los descartes han sido mayores a los desembarques.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Esta situación se repite en el Mar Céltico, donde tampoco se están ajustando los tamaños de las mallas de las redes a las tallas mínimas impuestas.

Completando este panorama, la peor situación se da en el Mar de Irlanda donde se descartan 8 de cada 10 sollas capturadas.

Posición de Oceana

Las propuestas de la Comisión Europea resultan insuficientes en la mayor parte de los casos, pero son especialmente incomprensibles para el stock del Mar Céltico. En esta área se propone un aumento del nivel de capturas cuando el precario estado del stock y la fuerte presión ejercida aconsejan una reducción de la tasa de mortalidad por pesca del 50%. Oceana solicita que se revise esta propuesta y se reduzca el TAC un 25% para devolver al stock a los mínimos niveles de precaución exigibles.

Para el Mar del Norte la propuesta surge de los acuerdos bilaterales con Noruega, de forma que no ha sido presentada por la Comisión. El plan de gestión implementado por la UE para la solla y el lenguado parece posibilitar que la solla mantenga su recuperación. El objetivo ahora debe ser incrementar la biomasa. El plan de gestión implica capturas por debajo de 63.825 toneladas. Hace 10 años las capturas casi duplicaban las actuales y hace 20 las triplicaban. Limitar las capturas a 46.400 toneladas tendría unos efectos positivos de aumento de la biomasa de reproductores de un 17%. Oceana recomienda esta opción.

La propuesta de la Comisión para el oeste de Irlanda es positiva pero resulta totalmente insuficiente para recuperar el stock tras años en los que ni siquiera se han podido pescar completamente los excesivos TAC aprobados. Escudándose en la tabla de *Reglas para el establecimiento de los TAC* establecidas por la propia Comisión se

propone una reducción del 15% cuando la recomendación científica realizada es del 65%. Oceana no comparte los supuestos criterios de estabilidad socioeconómica que solo están sirviendo para perpetuar la pobre situación de los stocks.

En la misma línea de propuestas positivas pero insuficientes se sitúan las presentadas para el Canal de la Mancha. Esto no debería sorprender ya que en los últimos 20 años no ha habido una sola ocasión en la que se hayan seguido las recomendaciones científicas sobre el nivel de capturas. Además, la evaluación científica se realiza para los stocks del este y oeste por separado, por lo que es necesario que las propuestas de oportunidades de pesca dejen de realizarse de forma conjunta.

Como aspectos favorables, en el Mar de Irlanda la propuesta de incremento es acorde con las recomendaciones. Considerando los indicios sobre la posible realización de evaluaciones que han sobrestimado el tamaño del stock Oceana recomienda precaución y un estricto seguimiento de su evolución.

Igualmente la reducción de capturas en el suroeste de Irlanda se acerca por fin a las recomendaciones científicas que se han estado realizando en los últimos 3 años. Esta persistencia en mantener unos TAC excesivos carecía de lógica: en los últimos 9 años se aprobaron TAC sumando un total de 4.845 toneladas, mientras que solo pudieron pescarse 1.578.

La Comisión Europea no ha presentado la propuesta para el TAC en Kattegat y Skagerrak, ya que se encuentra pendiente de la negociación con Noruega. En todo caso, las recomendaciones científicas no han sido seguidas en los últimos dos años, adoptándose TAC un 25% mayores a lo recomendado. Oceana espera que este año se reduzcan hasta las 9.400 toneladas recomendadas por tercer año consecutivo.

Descartes, un problema con más de una alternativa

Los descartes en las distintas áreas podrían ser aún mayores teniendo en cuenta que en la mayoría de los stocks los científicos consideran deficientes las estimaciones de descartes realizadas.

En el Mar del Norte gran parte de los descartes son debidos al uso de redes con luz de malla de 80 mm que realizan gran cantidad de capturas de sollas que no alcanzan la talla mínima de desembarque de 27 cm pero optimizan las capturas de lenguado, con talla mínima de 24 cm. Además, en esta área se ha detectado recientemente una concentración de la flota en zonas donde las proporciones de juveniles de solla son mayores.

Oceana solicita la mejora de las medidas de protección a los juveniles con la instauración de más áreas de acceso limitado y un aumento de la luz de malla por encima de los 80 mm. Paralelamente a estas medidas se hace necesario un aumento de la talla mínima del lenguado. Se espera que este aumento no solo ayude a reducir los descartes de solla, sino también los de otra especie sobreexplotada de alto valor económico, el bacalao.

Un aumento de la luz de malla puede realizarse con muchos menos inconvenientes en las áreas del Mar Céltico y el Mar de Irlanda, donde las evaluaciones indican que la reducción de descartes debida a esa medida incrementarían el tamaño del stock y por tanto las posibilidades de pesca.

Oceana solicita que los descartes se incluyan en la evaluación de todos los stocks tal y como sucede con el del Mar del Norte.

Carbonero (*Pollachius virens*)

Descripción de la especie

Su distribución se extiende tanto en el Atlántico Noroeste como en Atlántico Nordeste. En el caso del Atlántico Nordeste ,aparece desde Mar de Barents hasta el Golfo de Vizcaya, y alrededor de Islandia. Pez gregario, el carbonero realiza grandes migraciones norte-sur, alimentándose predominantemente de otros peces.

Estado de los stocks

En toda la zona del Mar del Norte, Skagerrak, oeste de Escocia y Rockall el stock progresa adecuadamente desde que a principios de la década saliese de un estado de biomasa reducida y sobrepesca.

En el Mar de Noruega, la UE mantiene un pequeño nivel de capturas pero el stock está gestionado por Noruega y Rusia. Se lleva 15 años en una situación estable tras un largo período de biomasa reducida.

En la parte negativa, la situación empeora para el stock de las Islas Feroe, donde la biomasa de reproductores está disminuyendo y la mortalidad por pesca es excesiva.

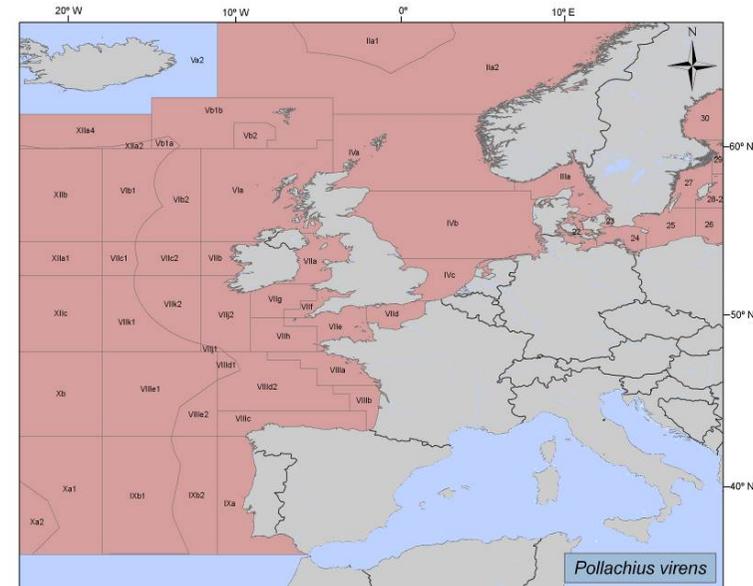
Cabe resaltar que en esta zona funciona un sistema de control de esfuerzo que no está dando resultados. Se lleva más de 20 años aconsejando de forma continua reducciones del esfuerzo y de la mortalidad por pesca. A pesar de ello, las capturas realizadas han excedido en una media del 44% las recomendaciones.

El sistema de gestión de esfuerzo está promoviendo, además, una aceleración en la mejora de la tecnología y prácticas pesqueras, lo que podría estar imposibilitando que se reduzca la mortalidad por pesca mediante este sistema

Posición de Oceana

El TAC para el Mar del Norte, Skagerrak, oeste de Escocia y Rockall se encuentra pendiente de negociación con Noruega. Oceana solicita un TAC inferior a 107.000 toneladas.

En las Islas Feroe se solicitan mayores reducciones del esfuerzo. Es el segundo año consecutivo que se recomienda reducir un 20% el número de días de pesca.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

¿Cuáles son los objetivos reales de los planes de gestión?

El área del Mar del Norte, Skagerrak, oeste de Escocia y Rockall se gestiona de acuerdo a un plan a largo plazo acordado entre la UE y Noruega. El plan se implementó sobre un stock que se encontraba en aceptables condiciones con el objetivo a largo plazo de “proveer pesquerías sostenibles y grandes rendimientos”.

De acuerdo a la máxima mortalidad por pesca admitida por este plan para alcanzar su objetivo, el TAC en 2010 debería reducirse un 24%.

Sin embargo, y como parece ser norma habitual en los planes de gestión para asegurar la estabilidad socioeconómica del sector pesquero, se acordó también una cláusula que restringe las variaciones anuales al 15%. Siguiendo este condicionante, se podría aprobar una mortalidad por pesca superior al límite acordado y que tendrían el fatal efecto de reducir un 10% la biomasa de reproductores para 2011.

Oceana solicita que la UE y Noruega se atengan al artículo 6 del plan de gestión –que permite modificar el TAC cuanto sea preciso cuando las partes lo consideren oportuno– y establezca un TAC que acerque al stock a los objetivos cercanos al rendimiento máximo sostenible. Lo contrario supondrá constatar que la gestión del stock se está dirigiendo para situar la biomasa de reproductores en torno a los límites de precaución y, por lo tanto, de riesgo.

Lanzón (Ammodytidae)

Descripción de las especies

Bajo la denominación de lanzón se engloban especies como *Ammodytes marinus*, *Ammodytes tobianus* y *Ammodytes lanceolatus* que se distribuyen por todo el Atlántico Nordeste, desde las aguas del Mar de Barents hasta las costas de la Península Ibérica. Estas especies son habitualmente territoriales, enterrándose en el fondo durante los meses de invierno y alimentándose de plancton.

Estado de los stocks

El estado de la mayor parte de los stocks de lanzón es desconocido debido a información insuficiente o inadecuada. En ausencia de datos que permitan establecer unas pautas de gestión apropiadas, la evolución de las capturas muestra importantes descensos en todas las zonas respecto a la situación de hace 10 años.

El del Mar del Norte es el único stock con información disponible: la biomasa reproductora se encuentra por debajo de los niveles de precaución y la recomendación científica es de cero capturas. Esta misma recomendación es la que se ha sido realizada durante los últimos cinco años, siendo sistemáticamente desatendida. Los científicos han alertado del grave riesgo de agotamiento de algunos substocks de esa zona.

Posición de Oceana

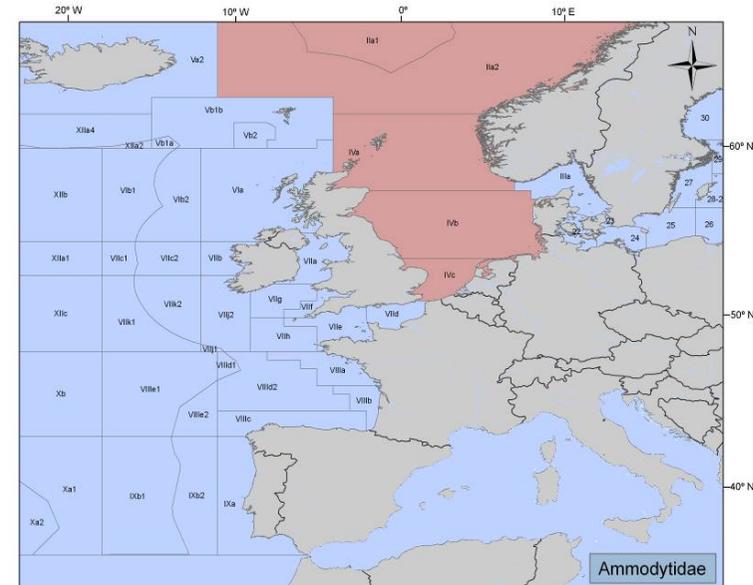
Es posible que se haya subestimado la importancia de la evolución los stocks de lanzón durante los últimos años debido a la variabilidad de este tipo de especies pelágicas y a su alta mortalidad natural.

El papel de esta especie, cuyas capturas se destinan mayormente a la industria de harinas y aceites de pescado, también puede haber sido subestimado. ICES alerta sobre la importancia de estos stocks en el ecosistema como alimento para otras especies y recomienda

que se evite el desplome de su biomasa estableciendo objetivos de gestión adecuados.

La gestión de la especie en el Mar del Norte se desarrolla conjuntamente con Noruega. Actualmente se está revisando la metodología para calcular los TAC anuales. Cualquier modificación será insustancial si se persevera en incumplir los dictámenes científicos.

Oceana solicita cero capturas en todas las áreas hasta que la información disponible permita una reapertura y cero capturas en el Mar del Norte hasta recuperar la biomasa por encima de los niveles de precaución.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Lenguado (*Solea solea*)

Descripción de la especie

El lenguado se distribuye en el Atlántico Este, desde el mar de Noruega –incluyendo el Mar Báltico y Mar del Norte– hasta Senegal. Especie no gregaria, habita enterrada en fondos arenosos o fangosos, alimentándose de moluscos, anélidos y pequeños crustáceos.

Estado de los stocks

Todos los stocks de lenguado están sobreexplotados en aguas comunitarias. Las únicas excepciones a este pésimo escenario se encuentran en Skagerrak-Kattegat y en el Mar del Norte.

En el primer caso la tasa de explotación es adecuada y la biomasa de reproductores es alta. Dentro de esa buena situación, es conveniente alertar sobre la tendencia detectada en las últimas evaluaciones a sobrestimar el tamaño del stock: en 2008 esta sobreestimación fue del 30%.

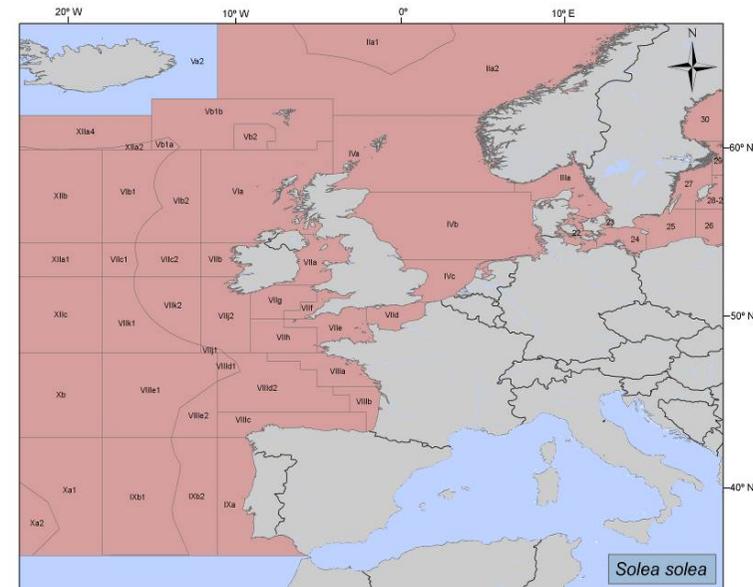
En el Mar del Norte la explotación del stock prosigue con su dinámica tradicional de mantener la biomasa al borde de los límites de precaución. Las noticias positivas llegan con el plan de gestión implementado para la solla y lenguado en esta área, que parece estar funcionando y ha conseguido que se salga del estado de sobreexplotación después de 30 años.

La situación es muy diferente para el resto de zonas. Tanto en el Mar de Irlanda como en la zona oriental del Canal de la Mancha los stocks se encuentran sobreexplotados. La biomasa en el Mar de Irlanda es tan reducida que el stock se encuentra en riesgo de colapso. Su tamaño lleva más de 40 años decreciendo y se sitúa en límites históricos. A los años de desatención de las recomendaciones científicas se han unido ahora tres años consecutivos de reclutamientos muy bajos.

En el Mar Céltico y la división VIIIab, los stocks sufren una presión pesquera excesiva y el tamaño de las poblaciones está al borde de los límites de seguridad establecidos. En el Mar Céltico son ya 20 años consecutivos los que se llevan desatendiendo las recomendaciones de reducción de cuota.

Posición de Oceana

La propuesta de la Comisión trata de mantener los buenos niveles actuales en Skagerrak y Kattegat, y es acorde a las recomendaciones del plan de gestión en el Mar del Norte. Oceana respalda ambas propuestas, pero señala la necesidad de establecer objetivos de gestión para el primer caso.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión
Oceana detecta una tendencia a establecer cuotas de captura que parecen aspirar a mantener el status quo de sobreexplotación y/o

biomasa reducida en varios stocks de lenguado como en el Mar Céltico, la zona oriental del Canal de la Mancha y el stock de la zona VIIIab.

Así, la cuota planteada por la Comisión para el Mar Céltico es acorde con las evaluaciones científicas, pero en ausencia de objetivos de gestión definidos, no se regula de acuerdo al crecimiento del stock.

La Comisión parece consciente de la gravedad de la situación del stock oriental del Canal de la Mancha pero la gestión se dirige hacia el mantenimiento de una biomasa al borde de una posible situación de colapso. Oceana solicita que el TAC se reduzca un 60%. La consecuencia de esta cuota sería el aumento de la biomasa de reproductores en torno al 20% para 2011.

En la zona VIIIab una mínima reducción del TAC comportaría aumentos de esa biomasa por encima del 10%.

Las propuestas de la Comisión resultan totalmente inadecuadas en el resto de casos.

En el Mar de Irlanda la propuesta de reducir la cuota permitiendo 377 toneladas de cuota resulta inaceptable; los científicos han aconsejado cero capturas. Es el tercer año consecutivo que se recomienda el cierre de la pesquería y se siguen habilitando capturas de acuerdo a la tabla de *Reglas para el establecimiento de los TAC*.

En la zona occidental del Canal la situación es crítica pero las recomendaciones en los últimos 5 años de reducir la mortalidad por pesca en más de un 70% cada año no han sido seguidas. Como consecuencia, el tamaño del stock se encuentra en mínimos históricos.

La propuesta de reducción de la Comisión en el suroeste de Irlanda –división VIIhjk– no es realista, las capturas en los 4 últimos años no han llegado a ser ni la mitad de las 470 toneladas que se plantean. El estado de sobreexplotación está confirmado. Oceana solicita,

siguiendo el criterio de precaución, que la pesquería se cierre hasta que haya evaluaciones científicas que indiquen lo contrario.

Descartes

En la pesquería de lenguado del Mar del Norte y zona oriental del Canal de la Mancha se generan importantes descartes de solla y bacalao. Ambos recursos se encuentran sobreexplotados en el Mar del Norte y son de gran interés comercial. En el caso de la solla el problema deriva de la concentración de la flota en zonas de gran abundancia de juveniles. Recientemente se han empezado a documentar descartes de lenguado, que podrían estar superando el 10% de las capturas.

Oceana recomienda que se aumente la talla mínima del lenguado y se incremente la luz de malla de las redes por encima de los 80 mm mínimos actuales como primeras medidas para solventar esta situación.

Espadín (*Sprattus sprattus*)

Descripción de la especie

El espadín se distribuye en el Atlántico Nordeste, desde el Mar del Norte hasta Marruecos. También está presente en aguas del Mediterráneo y mar Negro. Forma cardúmenes que realizan migraciones entre las zonas de alimentación de invierno y las de reproducción en verano.

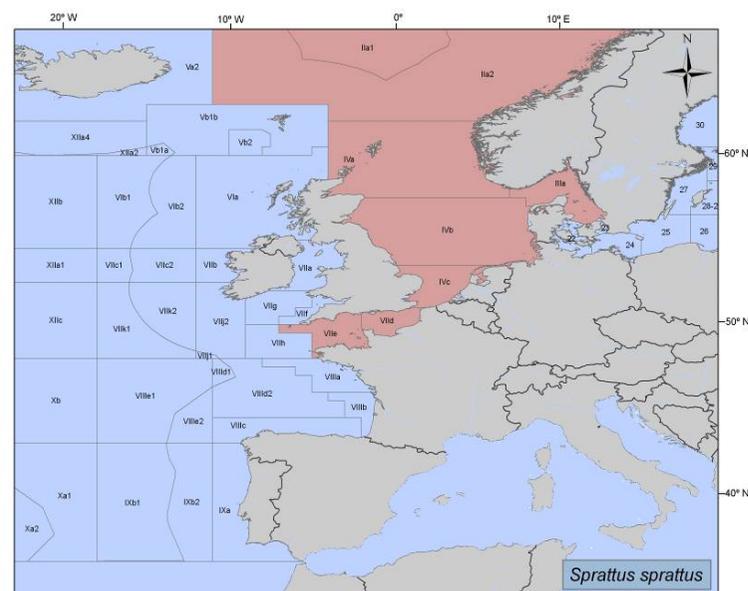
Estado del stock – Posición de Oceana

En las zonas de Kattegat y Skagerrak perdura el desconocimiento sobre el estado del stock. Las capturas desembarcadas han disminuido drásticamente en los últimos tres años. Los científicos aún no han señalado la importancia de esta reducción ya que la explotación de la pesquería está condicionada, como en el resto de zonas, por factores económicos y por la situación del arenque –no se puede pescar espadín sin realizar capturas accidentales de juveniles de arenque–.

En el Canal de la Mancha tampoco se conoce la situación del stock aunque en este caso las capturas son estables. En el Mar del Norte el stock parece estar aumentando. Los TAC aprobados en ambos han sido siempre mayores que las capturas realizadas.

Las propuestas de la Comisión son adecuadas en todos los casos.

Oceana recomienda que se mejore la evaluación sobre el recurso, de forma que se asegure una explotación sostenible y puedan evitarse situaciones de riesgo como las que atraviesa el stock del Báltico. El espadín constituye una importante fuente de alimento para otras especies en las áreas en torno al Mar del Norte.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Merlán (*Merlangius merlangus*)

Descripción de la especie

El merlán se encuentra presente en el Atlántico Nordeste, desde el sudeste de mar de Barents e Islandia hasta Portugal. Habita principalmente fondos de fango y grava, entre los 30 y los 100 metros de profundidad, aunque también puede encontrarse en fondos rocosos o arenosos. Se alimenta de crustáceos, moluscos, poliquetos y pequeños peces.

Estado del stock

Ninguno de los stocks de merlán se encuentra dentro de los límites biológicos de seguridad. Todo indica que la situación va a empeorar durante 2010.

En el Mar del Norte el nivel del stock es el más bajo desde que comenzaron las evaluaciones hace 20 años. Al oeste de Escocia y en el Mar de Irlanda la situación es la misma y el stock está en sus mínimos históricos.

La situación no es mejor en otras áreas donde, como en Skagerrak y Kattegat, el stock sigue sin recuperarse tras el mantenimiento de unos TAC excesivamente altos. Las capturas hace 20 años eran 50 veces mayores.

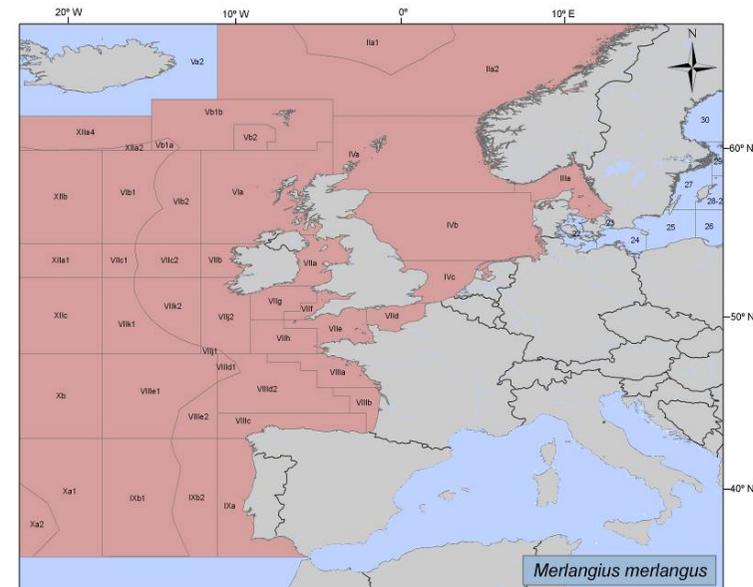
Posición de Oceana

Las propuestas para el Mar del Norte, Skagerrak y Kattegat están pendientes de la negociación con Noruega. Para el primer stock es preciso reducir el TAC más de un 60%.

En Skagerrak y Kattegat los TAC se ajustaron por fin en 2009 al límite superior aconsejado por los científicos tras años en los que los TAC aprobados triplican las capturas realizadas. En este stock han llegado a aprobarse TAC 15 veces mayores a las capturas realizadas en años precedentes.

En el Mar de Irlanda es el décimo año consecutivo que se recomiendan cero capturas. Y en el oeste de Escocia ya es el cuarto. En ambos casos sin ningún éxito hasta ahora. La Comisión parece consciente de la crítica situación de ambos stocks pero, ajustándose una vez más a las *Reglas para el establecimiento de los TAC*, propone una reducción del 25% del TAC anterior en ambos casos, que supone más de 150 toneladas y 431 toneladas de capturas respectivamente. Las capturas en el Mar de Irlanda hace 10 años eran 25 veces mayores.

En las divisiones VIIe-k, la situación es tan mala que los científicos no pueden cuantificar la reducción necesaria de los TAC. En todo caso, sus recomendaciones se han sobrepasado e incluso duplicado de forma sistemática en esta pesquería durante los últimos 15 años.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Mielga (*Squalus acanthias*)

Descripción de la especie

La mielga es un pez estilizado y bentopelágico, muy común en las plataformas continentales de aguas boreales y templadas. Se encuentra desde Múrmansk, Rusia, hasta las Islas Canarias, y también en el Mediterráneo y en el Mar Negro. Esta especie puede formar grandes bancos en zonas de gran riqueza alimenticia, nadando a menudo separados por género y madurez. La mielga tiene una vida muy larga (70-100 años), crecimiento lento y maduración tardía (a los 10-25 años). La mayor parte de las hembras no se reproduce hasta pasada más de una década y tienen largos periodos de gestación que pueden durar hasta dos años, uno de los más largos conocidos para vertebrados. Sus características biológicas hacen que sea altamente vulnerable a la sobreexplotación.

Estado de la población

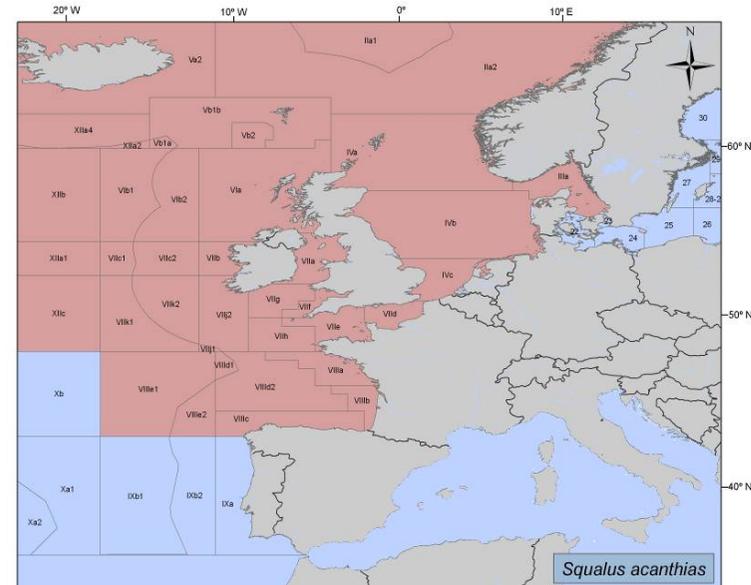
Especie de alto valor en Europa por su carne, especialmente en el Reino Unido, Alemania, Bélgica, Francia e Italia. En Francia, este tiburón se comercializa bajo diversos nombres, un tanto engañosos, como *chien de mer* (perro de mar). En Alemania se vende con el nombre de *Seeaal* y *Schillerlocken*. *Seeaal* es la carne de la mielga que se sirve fresca o ahumada, mientras que *Schillerlocken* se elabora con la panza del pescado ahumada. En el Reino Unido se puede encontrar fácilmente en el famoso "fish and chips". También se comercializan mucho el aceite de hígado de la mielga (utilizado como "escualeno" en productos de cosmética) y sus aletas (que se exportan a Asia para la sopa de aleta de tiburón).

Por desgracia, sus características biológicas hacen que sea altamente vulnerable a la sobreexplotación, y años de sobrepesca, especialmente de bancos de hembras preñadas, han hecho que la población del Atlántico Noreste sea una de las más agotadas del mundo. La Lista Roja del IUCN clasifica esta especie como *En*

Peligro Crítico en el Atlántico Nordeste, *En Peligro* en el Mar Mediterráneo y *Vulnerable* en el Mar Negro y el resto del mundo.

La Comunidad Europea ha propuesto que esta especie sea incluida en el Apéndice II del CITES. La especie está recogida en las listas de todas las regiones OSPAR y está incluida en el Apéndice II del Convenio de Especies Migratorias.

El consejo de ICES para el 2009 y el 2010 sigue siendo el mismo que el de 2006, afirmando que la especie está agotada y en peligro de colapso. Este cuerpo científico desaconseja cualquier pesca que lo tenga como objetivo y hace notar que debería reducirse su pesca accidental hasta el mínimo posible. Se ha recomendado adoptar una TAC cero para todas las zonas donde se pesque mielga en el Atlántico Nordeste.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Postura de Oceana

En un compromiso conjunto de la Comisión y el Consejo realizado en 2008, la Comisión propuso reducir el TAC de 2010 en un 90% sobre el de 2009. Es decir, la Comisión propuso una TAC total de 142 toneladas, que debería ser tan sólo de capturas accidentales.

Oceana no está de acuerdo con un TAC de “capturas accidentales”, puesto que permitiría, bajo otro nombre, que continúe una pesca que tenga por objetivo esta especie. Oceana recomienda adoptar una TAC cero para la mielga. Debería prohibirse su retención a bordo y su desembarco, y cualquier ejemplar que se pesque debería ser soltado lo antes posible y, en la medida de lo posible, sin daños. Debería establecerse un límite de pesca accidental del 5%. Una vez alcanzado este nivel, se requerirá a las embarcaciones que cambien de caladeros.

Cailón (*Lamna nasus*)

Descripción de la especie

El cailón, o marrajo sardinero, es un tiburón altamente migratorio, que nada en bancos cerca de la costa y en el océano, y está emparentado con el tiburón blanco. Se le puede encontrar en aguas templadas desde Islandia hasta el oeste del mar de Barents y hacia el sur hasta la Península Ibérica y el Mediterráneo. Nada en grupos divididos en función de sexo y tamaño, y migra estacionalmente, desplazándose hacia las costas y las aguas superficiales en verano y mar adentro y aguas más profundas en invierno. El cailón crece excepcionalmente despacio y madura tarde, y produce camadas pequeñas, lo que los hace muy vulnerables a la sobrepesca. Este eficiente y endotérmico tiburón es un gran depredador en la cadena trófica marina, por lo que tiene un papel importante a la hora de mantener la salud y el equilibrio de los ecosistemas oceánicos.

Zonas de pesca incluidas en la propuesta de la Comisión

La Comisión no ha presentado ninguna propuesta sobre el cailón.

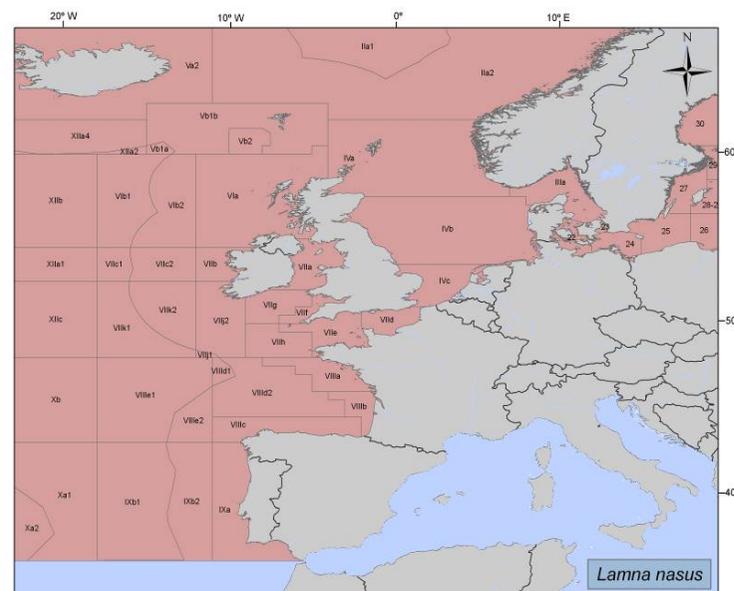
Estado de la población

Esta especie está muy explotada como captura objetivo y accidental en las pesquerías comerciales, por su carne de gran valor, muy consumida en Europa. En Francia, por ejemplo, se vende como *veau de mer* (ternera de mar). También se comercializan sus aletas, muy apreciadas en Asia para la sopa de aleta de tiburón. A menudo se centra la pesca en bancos de cailón o retiene a bordo los individuos capturados accidentalmente.

Las excesivas e insostenibles pesquerías de palangre han agotado su población en el Atlántico Nordeste. Algunos estudios demuestran una reducción en su abundancia y biomasa de más del 99% en el Mediterráneo en poco más de 100 años. De hecho, la Lista Roja del IUCN clasifica esta especie como *En Peligro Crítico* en el Atlántico Nordeste y en el mar Mediterráneo y *Vulnerable* en todo el mundo.

Como muestra de la necesidad de protección, esta especie aparece en muchas listas de conservación, como la Convención de Barcelona, la de Berna y en todas las regiones OSPAR, además de en el Apéndice II del Convenio de Especies Migratorias. La Comunidad Europea ha propuesto que esta especie sea incluida en el Apéndice II del CITES.

El consejo del ICES para 2009 y 2010 es el mismo que ya dio en 2008: dada la situación de la población, no se debería permitir ninguna pesca directa del cailón, y se debería limitar la captura accidental así como prohibir su desembarco. El Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (STECF) también ha manifestado la necesidad de poner fin a la pesca de cailón en el Atlántico Norte e impulsa que se tomen medidas para evitar la pesca accidental.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión del año pasado

Posición de Oceana

La Comisión no ha presentado ninguna propuesta sobre el cailón en 2010.

Oceana enfatiza la necesidad de seguir las recomendaciones científicas, que claramente desaconsejan toda pesca que tenga el cailón como objetivo. Oceana recomienda un TAC cero para esta especie, prohibiendo su retención a bordo y su desembarco, y cualquier ejemplar que se pesque debería ser soltado lo antes posible y, en la medida de lo posible, sin daños. Oceana no está de acuerdo en permitir una TAC de capturas accidentales, puesto que permitiría, bajo otro nombre, que continúe una pesca que tenga por objetivo esta especie. Debería establecerse un límite de pesca accidental del 5%. Una vez alcanzado este nivel, se requerirá a las embarcaciones que cambien de caladeros.

Rayas (Rajidae)

Descripción de la especie

Las rayas pertenecen a la gran familia de los Rajiformes (batoideos), un orden de elasmobranquios notablemente diverso. Las rayas son especies bénticas y presentes en todos los océanos, que permanecen en el lecho marino, o escondidas bajo éste, durante largos periodos de tiempo. Como la mayoría de los tiburones, su lento crecimiento y baja fecundidad hacen que sean especialmente vulnerables a la explotación pesquera.

Estado de la población

En general hay un gran desconocimiento del estado de estas especies, ya que a menudo su captura no se diferencia por especie. Las rayas se capturan tanto como objetivo por su carne y aletas como mediante capturas accidentales en pesquerías cuyo objetivo son otras especies. Algunas de sus poblaciones se mantienen con algún ligero aumento o disminución, mientras que otras están en el borde de una extinción local o total.

El ICES ha lanzado la voz de alarma sobre el estado de agotamiento de algunas rayas en las aguas del Atlántico Norte. Por ejemplo, la noriega (*Dipturus batis*), la mayor raya de Europa, está En Peligro Crítico. La raya blanca (*Rostroraja alba*) está En Peligro. El año pasado, el Consejo de Pesca prohibió la retención de estas dos especies, además de la de la raya mosaica (*Raja undulata*) y la raya noruega (*Raja nidarosiensis*).

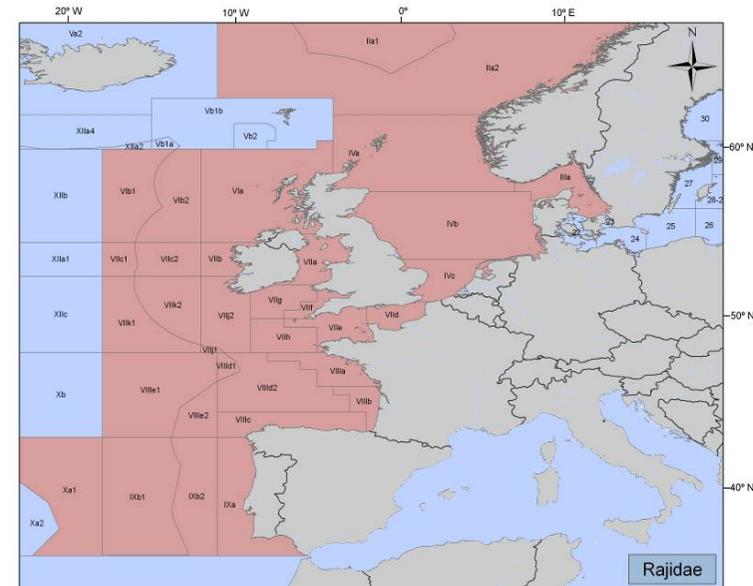
El ICES, para las zonas IIa, IV, IIIa y VIId en 2009 y 2010, aconseja mantenimiento del estado actual para la mayoría de las rayas, con prohibiciones de la *D. batis* y la *R. undulata*. También se recomienda prohibir la retención de angelotes (*Squatina squatina*).

Para las zonas VI y VII, el consejo del ICES es similar, y recomienda la mayor protección posible de la *R. alba*.

En las zonas VIII y IX, ICES recomienda que el desembarco de rayas en 2009 no supere la media actual de los años 2002-2006. Es decir, 3.900 toneladas.

Posición de Oceana

Oceana destaca la falta de una propuesta de TAC para la zona X del ICES. En 2008, la Comisión incluyó la zona X del ICES en su propuesta para las zonas VIII y IX. Aunque el ICES no ha hecho ninguna recomendación sobre las rayas de esta zona, Oceana recomienda que se establezca un TAC con el actual estado de capturas.



Zonas de pesca ICES incluidas en la propuesta de la Comisión

Para el 2010, la Comisión ha propuesto una reducción del 15% del TAC de 2009 para los tiburones y rayas en las siguientes zonas:

- Ila y Mar del Norte (IV): 1.397 t
- IIIa: 58 t
- VIId: 887 t
- VI y VII: 13.387 t
- VIII y IX: 5.459 t

Oceana apoya dichas reducciones en las zonas Ila, IV, IIIa, VIId, VI y VII. Además, Oceana apremia que no se aumenten estos TACs a niveles mayores ya que la pesca puede llegar a ser insostenible para las rayas.

Sin embargo, Oceana señala que en las zonas VIII y IX, el ICES ha recomendado un desembarco de rayas de 3.900 t, y recomienda que se establezca esta cifra como el TAC. La propuesta de la Comisión de 5.459 toneladas es excesiva.

Además, Oceana apoya totalmente la propuesta de la Comisión de aumentar la protección de *Dipturus batis*, *Raja undulata* y *Rostroraja alba* (y *Squatina squatina*), pasando de una prohibición de retención a una prohibición total de pesca, retención, trasbordo y desembarco. Esto se aplicaría tanto a las embarcaciones de la Comunidad como a las de terceros países en aguas de la CE. Además, Oceana apoya la propuesta de la Comisión de aumentar la protección de estas especies a la zona X del ICES en 2010.

Bibliografía

Agreed record of conclusions of fisheries consultations between Norway, the European Community, the Faroe Islands and Iceland on the management of blue whiting in the North-East Atlantic in 2010. London, 22 October 2009.

(www.regjeringen.no/upload/FKD/Vedlegg/Kvoteavtaler/2010/Kolmule/Kolmuleavtale%20for%202010.pdf)

COM(2007) 295 final. Fishing Opportunities for 2008. Policy Statement from the European Commission. Communication from the Commission to the Council. Brussels, 6.6.2007

COM(2009) 224. Consultation on Fishing Opportunities for 2010. Brussels. 12 May 2009.

Council Regulation (EC) No 43/2009 of 16 January 2009 fixing for 2009 the fishing opportunities and associated conditions for certain fish stocks and groups of fish stocks, applicable in Community waters and, for Community vessels, in waters where catch limitations are required.

ICES. 2008. Report of the ICES Advisory Committee, 2008.

ICES. 2009. Report of the Joint Meeting between ICES Working Group on Elasmobranch Fishes (WGEF) and ICCAT Shark Subgroup, 22–29 June 2009, Copenhagen, Denmark. ICES CM 2009/ACOM:16. 424 pp.

ICES. 2009. Advice 2009. <http://www.ices.dk/advice/icesadvice.asp>

IUCN 2009. IUCN Red List of Threatened Species. Version 2009.2. (www.iucnredlist.org).

Oceana. Oportunidades de pesca de la flota comunitaria para 2009. Implicaciones de la propuesta de Reglamento de la Comisión para las cuotas pesqueras y las consecuencias de las decisiones del Consejo. Diciembre 2008

Fishes (WGEF) and ICCAT Shark Subgroup, 22–29 June 2009, Copenhagen, Denmark. ICES CM 2009/ACOM:16. 424 pp.

Agradecimientos

Los mapas de este documento han sido realizados por Oceana gracias al material descargado desde la página web de ICES. Oceana agradece al Technical University of Denmark, National Institute of Aquatic Resources (DTU Aqua) su distribución gratuita.

Todas las descripciones de las especies contenidas en este documento han sido extraídas de Fishbase (www.fishbase.org).



Plaza España-Leganitos 47. 28013 Madrid, España
Tel.: + 34 911 440 880 **Fax:** + 34 911 440 890
E-mail: europe@oceana.org **Web:** www.oceana.org

Rue Montoyer, 39. 1000 Bruselas, Bélgica
Tel.:+32 (0) 2 513 22 42 **Fax:** +32 (0) 2 513 22 46

Oceana trabaja para proteger y recuperar los océanos del mundo. Nuestro equipo de científicos marinos, economistas, abogados y otros colaboradores están consiguiendo cambios específicos y concretos en la legislación para reducir la contaminación y prevenir el colapso irreversible de los stocks pesqueros, proteger a los mamíferos marinos y otras formas de vida marina. Con una perspectiva mundial y dedicada a la conservación, Oceana cuenta con oficinas en Europa, Norteamérica, Sudamérica y América Central. Más de 300.000 colaboradores y ciberactivistas en 150 países se han unido ya a Oceana. Para más información, visite www.oceana.org